Lúnes 13 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,761

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 ensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Política uruguaya

OJEADA RETROSPECTIVA

EL PROBLEMA ACTUAL

La suerte de la República Uruguaya ha interesado é interesará siempre á la Argentina. Fragmento de una misma nacionalidad, al brillar la aurora de la independencia, compartieron los pueblos de uno y otro lado del Plata las mismas luchas, iguales esperanzas é infortunios. Fueron comunes los sacrificios y los triunfos; la gloria y el martirio.

Disputada la soberanía del territorio oriental por el Brasil, que heredaba la tradicion de los monarcas portugueses, argentinos y orientales batallaron unidos para arrojar al usurpador, y si no pudieron conseguir los primeros que continuasen los segundos formando parte de la misma nacion, al menos no dejaron sus armas hasta asegurar su independencia.

La existencia política del pueblo oriental ha sido, por desgracia, un largo martirologio, y apenas se ha revelado al mundo por sus desastres y sus infortunios. El primer ensayo del gobierno constitucional fué interrumpido por la guera civil. Vino luego la expatriacion en masa de un partido político; la conmixtion con el gobierno de Rosas; la vuelta á la patria en son de guerra, y la defensa homérica de Montevideo hasta 1851 en que los partidos deponen las armas y en que se desploma la tiranía que cerca de veinte años habia azotado á Buenos Aires.

Una nueva corriente de vida parece circular entonces por las arterias de la sociedad, y los ciudadanos bien inspirados de uno y otro partido emprenden con decision y honradez la obra de reconstruccion contribuyendo á organizar una administracion reparadora.

El espíritu anárquico y disolvente que habian alimentado nueve años de guerra incesante, hace todavia sus explosiones, y detiene y obliga á retroceder al pais en su afan por restablecerse de sus heridas y abrirse nuevos caminos, bajo los auspicios de la paz, y á favor del trabajo.

La revolucion es ahogada en sangre. Los vencedores hacen gala de una severidad cruel, y se imaginan que por esos medios terribles, han logrado abatir para siempre el lábaro rojo de la discordia y afirmar el órden y la autoridad sobre cimientos de granito.

En 1860 se establece además, como una nueva esperanza, el gobierno de don Bernardo P. Berro: ciudadano espectable, de una moralidad acrisolada; espíritu sereno y conciliador, que aspiraba á la gloria de fundar un gobierno nacional, con el concurso de todos los ciudadanos honrados y con abstencion de las antiguas disenciones y de las viejas divisas de guerra, levantando la ley sobre todas las cabezas, sin escluir las de los soberbios caudillos que aspiraban á conservar y perpetuar su dominacion personal.

Suena otra vez en las cuchillas el clarin de la guerra. El gobierno quiere organizar su defensa, y lucha con las rivalidades y el descontento que su propia política habia sembrado en las entidades militares cuya influencia trató de subordinar á los respetos de la autoridad constucional.

Sobrevienen las complicaciones internacionales. El imperio del Brasil, que obedece todavia al instinto hereditario, aprovecha el conflicto para hacer al gobierno oriental reclamaciones que no pueden atenderse. Sus tropas invaden el suelo de los Treinta y Tres, á pesar de las protestas del Paraguay. Acude la diplomacia argentina, y queda desde entonces implícitamente acordado el derrocamiento del gobierno legal, su sustitucion por el jefe revolucionario, y la triple alianza contra el Paraguay.

El gobierno cae, despues de episodios heroicos; el pueblo uruguayo es arrastrado á la guerra contra el que se habia alzado en armas declarando que veria comprometida su propia seguridad en la agresion llevada contra aquél. Y el gobernante nacido de esas complicaciones internas y externas, que se creía seguro sobre el pedestal que le habian formado los sucesos, cae un dia en las calles de Montevideo, á los golpes implacables de sus adversarios: sacrificio estéril, pues pareciera que, herido de golpe mortal, como el último de los Gracos, hubiese arrojado al cielo aquel puñado de polvo de que habian de surgir vengadores siniestros.

El partido dominante se afirma en el poder. Tienen lugar represalias siniestras. La revolucion estalla de nuevo en la campaña. Se libran numerosos y sangrientos combates. Derrotados y vencedores alternativamente, los revolucionarios deponen las armas en virtud del tratado de paz de 1872, que promete someter al fallo de la soberanía nacional, consultada por medio del sufragio electoral, las disidencias de los partidos.

La lucha se traslada al terreno pacífico. Es un periodo de espansiones patrióticas, de debates públicos, de reuniones populares, de prensa libre. Las elecciones tienen lugar con las dificiencias y los vicios propios de la época y de la educacion social y política: pero llenándose las reformas externas. Los partidos llevan á la asamblea una minoría respetable de ciudadanos bien inspirados.

Los partidos de principios mancomunan su accion y proclaman candidato á la presidencia de la República al doctor don José María Muñoz, ciudadano respetable y austero, que, en tales circunstancias, atraia las simpatías populares y era la grande esperanza del pais cuyos destinos iban á resolverse.

La asamblea legislativa, que es la asamblea electoral, segun el régimen de la Constitucion de 1830, que no ha sufrido reforma alguna hasta aquí, eligió por mayoría al doctor Ellauri, ciudadano honrado, pero político mediocre, á juzgar por los acontecimientos que sobrevinieron, y de que él fué la primera víctima.

El gobierno se mantuvo débil; careció de iniciativa; y todo el poder real quedó concentrado en los gefes militares que proclamaron su incapacidad, lo derrocaron sin esfuerzo, y se dieron un representante á su imajen y semejanza.

El alma del gobierno militar que se inauguró entonces era D. Lorenzo Latorre, que no tardó en hacerse elejir por una asamblea constituida ex-profeso. Su gobierno se prolongó hasta 1880, y ese periodo está señalado por crímenes misteriosos que transportan la imaginacion á las épocas mas sombrías del Imperio romano.

Ese poder absoluto se desmoronó por sí mismo. En un buen dia declaró el coronel Latorre, por un manifiesto sarcástico, en el que se envuelve tambien un misterio, que era *ingobernable* el pueblo que él había gobernado y maltratado á su capricho, sofocando, con escaso esfuerzo, la única protesta armada con que los ciudadanos de principios, pertenecientes á todos los partidos, salvaron la responsabilidad moral, que imponen siempre el silencio y la sumision, á los pueblos tiranizados.

Se ha creido ver en la renuncia del coronel Latorre la intencion que guiaba á don Juan Manuel de Rosas cuando por segunda, tercera y cuarta vez se escusaba ante la legislatura de Buenos Aires de aceptar el poder que se le brindaba con una insistencia vergonzosa. Pero, si tal fué la intencion, quedó burlada, pues nadie pensó en suplicar á Latorre que siguiese sacrificándose por el pueblo que él marcaba con el estigma de *ingobernable*.

Todavia debía gobernarlo don Máximo Santos, no ya por el terror como Latorre, sino por la corrupcion Estas dos entidades, Latorre y Santos, que tanto han pesado en los destinos del pueblo uruguayo, tienen, en efecto, calidades distintas y peculiares. Si el uno se hizo notar por su energía personal y por el dominio que ejercía en su círculo, si gobernó por sí mismo, usando de su fuerza, el otro tenía por armas la astucia y la venalidad. El primero no buscaba sus cooperadores, el segundo, prodigando favores y sembrando el oro. Era aquel mas sóbrio y mas ordenado mientras el último manejaba directamente los caudales públicos y los distribuía entre sus socios favoritos. De un orígen humilde, sin hábitos de trabajo, sin espíritu mercantil, D. Máximo Santos ostentaba á poco de estar en el gobierno, con un cinismo sin ejemplo, una fortuna fabulosa, que despues de su muerte, ha pasado á sus herederos, por ministerio de la ley.

El gobierno inmoral y corrompido de Santos pone las armas en manos de todos los ciudadanos otra vez, quienes desde esta orilla donde se habian refugiado, se lanzan á reconquistar los derechos usurpados, al suelo natal. Fueron vencidos. La buena causa parece condenada, por largos años, á inexorable derrota.

Debe reconocerse, en honor de la verdad, que el vencedor no se manchó con sangre; su sistema no era ese. La astucia reemplazaba la crueldad. Creyéndose mas seguro que nunca, Santos siguió haciendo ostentacion de su poder y de sus riquezas; hasta que un fanático, saliéndole al camino, le disparó un pistoletazo que pareció herirle de muerte.

La bala lo habia doblado, pero no quebrado. Sintiéndose débil, llamó á la oposicion en su auxilio, é inició lo que se ha llamado política de conciliacion, atrayéndose el concurso de algunos hombres de principios con promesas que no se realizaron bajo su gobierno, que dejó en depósito al general Tajes cara emprender un viaje á Europa, á donde se embarcó con todos los honores y la pompa de un capitan general de los ejércitos de la nacion.

Se vió en la retirada de Santos una operacion simulada, con el objeto de preparar un movimiento político y militar que lo llevase de nuevo al poder, con mayor prestigio y facultades mas absolutas. Pero el que fué á Sevilla perdió su silla. Al regresar precipitadamente de su viaje, Santos halló cerradas las puertas de la pátria, que no debian abrirse sinó para recibir sus cenizas.

El general tajes ha continuado haciendo política de conciliacion, y, sin dar grandes satisfacciones al poder, y menos sin asegurar, como se ha pretendido, el imperio de las instituciones, ha logrado inspirar cierta confianza, rodearse de ciudadanos honestos, moralizar un tanto la administracion y crear al menos, las formas de la Constitucion.

Es sabido, por ejemplo, que la actual asamblea legislativa, llamada á elegir próximamente al presidente futuro de la República, ha sido el resultado, no de una eleccion mas ó menos viciosa, de las que son frecuentes en estos países, y en las que los partidos luchan con toda clase de armas, sinó de la designacion de una voluntad superior que se ha manifestado de diversas maneras, antes del acto electoral, durante el acto y despues de él.

La composicion de la Asamblea obedece, como es consiguiente, á un pensamiento político, á un móvil que permanece en reserva, pero que no es difícil penetrar, teniendo en cuenta esos antecedentes. El poder que ha influido de ese modo en la formacion de la asamblea electoral, no ha podido abrigar la intencion de abandonarle, sin limitacion alguna, la designacion del futuro Presidente.

Los miembros de la Asamblea, que pertenecen á todas las fracciones políticas, comprenden ciertamente su posicion y el papel que están llamados á representar en una situacion que ha mejorado mucho, pero cuya base es el ejército con que gobernaron Santos y Latorre. El mismo general Tajes fué un elemento mas ó menos activo de aquella organizacion militar que suplantó el régimen de la Constitucion al derrocar en 1875 el último gobierno que se rigiese por ella y reconociese un orígen legal.

En circunstancias semejantes, una de dos: ó la asamblea elige un Presidente que satisfaga al poder actual; ó contraría las tendencias de éste. En el primer caso, todo pasaría en el órden de las sucesiones á que hemos asistido. En el segundo, habia que temer la intervencion militar.

Cuál puede ser la solucion de este difícil problema? Lo único que puede desearse es que el gobierno actual que, de uno ú otro modo, ha de influir positivamente en la eleccion de su sucesor, se inspire en sanos propósitos. Y haga pesar su influencia en favor del mejor de los candidatos posibles.

Eso es lo que sin duda se espera hasta el último momento. Los candidatos son varios. El general Tajes tiene muchas razones para mostrarse reservado; y como todos esperan la palabra final, todos contribuyen á mantener el misterio, y con él las esperanzas y los temores que infunde la situacion.

La historia hecha á grandes rasgos, de la vida del pueblo oriental, bastaría para dejar en todo hombre público el convencimiento de lo efímero que es la grandeza de los que aspiran á sustituir su voluntad personal y absoluta al imperio de las leyes. Ella encierra lecciones terribles, y debería bastar tambien para hacer brotar en un ciudadano, dotado de poder suficiente, la noble mision de legar á su país un alto ejemplo de virtud cívica y de patriotismo, devolviéndole una vez lo que le corresponde: la soberanía usurpada por tiranos y mercaderes sin conciencia. Que ese hombre sea el general Tajes.

La Prensa, de Buenos Aires.

LA INFLUENZA

El gran resfrio de Europa

(Del *Temps*, de Paris)

La epidemia que actualmente reina en Paris causando tanta emocion, no es mas que la grippe; aunque ahora se prefiere darle el nombre eufónico de *influenza*, que es como se llama en Italia á la misma enfermedad.

Nada tiene ésta de nuevo ni de misterioso. Tres siglos ha que viene paseándose por la Europa con intérvalos irregulares, sin cambiar sus caracteres, con la misma rapidez de evolucion, con igual benignidad.

La primera epidemia de éstas que consta descrita fué la de 1580; la última fué la de 1870. Entre una y otra se cuentan como 20 epidemias mas. No nos encontramos, pues, en presencia de una dolencia desconocida, y no hay tampoco razon alguna para temerla ni para asombrarnos.

Por equivocacion la han confundido algunos periódicos con el dengue, que reina actualmente en el Levante. Es el dengue dolencia de paises cálidos; sus dominios geográficos se encuentran en la zona tórrida, de donde raras veces sale. Nunca ha pasado del 40 grado de latitud, y no se ha presentado en Europa mas que una sola vez. Fué en 1864, en Cádiz, donde atacó á 14.000 personas en unos cuantos dias. No se parece á la grippe. Caracterízase por agudos dolores en las articulaciones, fiebre intensa y una erupcion encarnada, como la de la escarlatina por lo cual en algunas partes se le llama *el colorado*, ó fiebre colorada. No hay, pues, contusion posible entre el dengue y la grippe.

La epidemia de grippe ó de influenza que actualmente reina en Paris, habrá venido á este lugar, como las precedentes, de Rusia, en donde reina desde hace algun tiempo. Se la ha sentido en Moscow, en Kowno y sobre todo en San Petersburgo, en donde se está cebando con extremada intensidad en todas las clases sociales, hasta en la familia imperial.

Al principio de presentarse en Paris, corrió el rumor de que la grippe habia sido importada con unas alfombras rusas que vinieron á los almacenes del Louvre; pero los doctores Brouardel y Proust han reconocido ya que ese rumor no es fidedigno. Es inútil, por lo demás, buscar causas extraordinarias que expliquen un hecho tan natural, ya que la propagacion es la regla general de las epidemias de grippe.

Estas epidemias se extienden con una rapidez, con tuna poencia incomparables: véase cómo ya se ha manifestado en Cracovia, en Berlin, en Viena, en Lóndres, en Liverpool, y que todos los dias recibimos la noticia de que ha invadido alguna nueva ciudad.

En Paris se estrenó la epidemia á fines del mes de Noviembre. Los primeros casos se manifestaron el dia 26 entre los dependientes de los grandes almacenes del Louvre. El personal de dicho establecimiento se compone de 3000 empleados, de los que están ausentes un término medio de 120 por dia. Desde el 26 la epidemia se recrudeció tanto, que el diez de Diciembre el número de los atacados era de 670, segun consta en el informe de los Dres. Brouardel y Proust, miembros del consejo de higiene y de salubridad del departamento del Sena, cuya especial competencia se impuso desde luego al prefecto de policía para comisionarlos á que investigasen el asunto.

Desde el diez en adelante siguió aumentando la enfermedad, pero ya los convalecientes de los primeros ataques podian llenar los nuevos huecos que se abrian en el personal.

Desde su punto originario, la enfermedad se esparció á poco por la ciudad y, como siempre sucede en estos casos, háse cebado sobre todo en donde están las grandes aglomeraciones de personas. Las escuelas politécnica y central, la administracion de correos y telégrafos y la de teléfonos fueron sucesivamente atacadas. Ahora los liceos comienzan á pagar su tributo, y ya se habla de dar asueto en dos de ellos. Los cuarteles no dejarán de ser asaltados cuando les llegue el turno, si no lo han sido ya; y rara es la familia que no cuenta en su seno alguna víctima de la dolencia, que está posesionada en efecto de la ciudad entera.

Esta es por tanto la preocupacion del momento. Todos hablan de ello; todos los diarios le dedican luengos artículos á la *influenza*, porque decididamente la denominacion exótica es la que se ha adoptado.

El consejo municipal tambien se ha conmovido. En la sesion del 11 de Diciembre, M. Arsene Lopin hizo una interpelacion al prefecto de la policía "sobre la situacion desde el punto de vista sanitario, de los grandes almacenes de artículos de novedad parisienses." La discusion subsiguiente no arrojó gran luz sobre un asunto que no tenia, por cierto, necesidad de aclararse. Paris sufre una epidemia de grippe, que es de todo en todo semejante á cuantas epidemias anteriores tuvo de la misma especie, algunas de las cuales hemos visto con nuestros propios ojos. La única diferencia que hay es que la actual es de las mas benignas.

La grippe jamás es enfermedad grave; pero su duracion é intensidad varía con la edad de las personas atacadas. Hemos visto algunas epidemias bastante fuertes; pero ésta no lleva trazas de serlo. Hasta ahora el número de casos no es muy considerable, la fiebre es moderada y de corta duracion.

La cifra de los enfermos es poco elevada aun, si se la compara con la de las epidemias anteriores. No es raro que la grippe ataque á la mitad, á las tres cuartas partes y aun á las cuatro quintas partes de la poblacion. Generalizóse tanto en Paris en 1780, dice Geoffroy, que la funcion de la Opera tuvo que suspenderse un dia, lo mismo que los tribunales del Chatelet; y la música de Nuestra Señora quedó interrumpida durante tres dias.

En Lóndres, en 1732 atacó á las tres cuartas partes de la poblacion, y en Boston, en 1789, á las nueve décimas partes. En Filadelfia, en este mismo año recien citado, el *catarro de Rush* tué tan universal, que en las calles, templos y mercados no se oian mas que toses.

A tal punto no hemos llegado ni con mucho.

En los almacenes del Louvre, anteayer, no se contaban mas que 670 enfermos en los 3000 empleados, y el número de los curados llega ya á 130 por dia. Admitiendo que recrudeciera la epidemia hasta atacar á 1.000 personas, esa cifra no sería sinó la tercera parte del personal del establecimiento. En la administracion de los correos y telégrafos no habia en la misma fecha, mas que ochenta enfermos en 555 hombres, y 50 en 420 mujeres.

Muy léjos están, asimismo, los síntomas, de presentar el grado de intensidad que en otras circunstancias hemos observado. Punto es este en que todos los médicos se hallan de acuerdo; una porcion de atacados sufren la enfermedad sin tomar cama.

La máxima duracion de la enfermedad, dicen los doctores Brouardel y Proust en su informe, no ha pasado nunca de cuatro dias; ahora bien, en epidemias anteriores variaba, por término medio, de cinco á quince dias, y en ocasiones persistia aún más.

Hasta ahora no se han descubierto las complicaciones que á veces se observaban en las invasiones pasadas y que eran causa de extraños fallecimientos que no podian achacarse á la grippe.

Puede decirse que esta dolencia no es mortal de por sí; mas puede llegar á serlo cuando ataca á personas que ya están enfermas como á los tísicos del postrer período, á los ancianos que sufren catarros pulmonares crónicos y que para morirse solo requieren cualquier disculpa.

Tambien sucede, á veces, en las personas predispuestas ó colocadas en malas condiciones higiénicas, que sobreviene en el desarrollo de la grippe una pneumonia, una pleuresia, una bronquitis capilar ó una pericarditis que se llevan consigo al paciente. Epidemias ha habido en que la pulmonia se presentaba en uno de cada cuatro atacados de grippe.

Pero, lo repito, nada de esto se ha notado ahora. Ningun fallecimiento ha causado todavia la enfermedad reinante, á juzgar por el boletin semanal de la estadística del municipio; por más que el que acaba de publicarse registrá un aumento notable en el número de los fallecimientos parisienses.

Verdad que esto se debe, en parte, á la considerable cifra á que han llegado las víctimas de la fiebre tifóidea, hecho consiguiente á la distribucion del agua del Sena por el accidente sucedido en los conductos del Vanne.

En cuanto á los fallecimientos causados por dolencias del pecho, que se aumentaron tambien como en un tercio, probablemente tendríamos que admitir que la grippe no ha sido extraña á esas tristes terminaciones.

La epidemia no se está aproximando aún á su declinacion, y es cosa difícil calcular cuánto tiempo durará aún; pero es enfermedad de rápida evolucion, y sabemos que, por término medio, no dura sinó dos meses en cada localidad. A veces, ni treinta dias dura, como pasó en Bolonia en 1730, en Birmingham en 1775, en Plymouth en 1788, en Filadelfia en 1789. En Berlin duró ménos en 1831, puesto que á los quince dias habia acabado. Pero en cambio duró cinco meses en Paris en 1775, pero esa duracion fué excepcional; en esos casos de persistencia de la epidemia, la enfermedad se hace más grave y más mortal.

Por más que la grippe sea enfermedad infecciosa por su naturaleza, y debida quizás á algun micro-organismo ignoto aún, hállase sujeta incontestablemente á las vicisitudes de la atmósfera. La humedad fria favorece su desarrollo y expansion. Háse notado tambien que, por lo general, el tiempo seco y frio le es contrario. Son, pues, bastante inconvenientes las nieblas que tenemos desde hace dias, pero podemos esperar mejoría cuando los vientos se levanten y descienda la temperatura.

La grippe es una de esas enfermedades que se ven pasar sin temor alguno, y que se sufren sin tratar de ponerle impedimentos. Esa enfermedad, dice la cuarta conclusion del informe de los Dres. Proust y Brouardel, no exige ninguna medida preventiva ó profiláctica especial; no tienen, pues, los poderes públicos que tomar disposiciones por su motivo, y la policía municipal nada más tiene que hacer tampoco sinó curar cual siempre de la higiene general de la ciudad.

En cuanto á las personas, tampoco les queda más que resignarse. Tan leve enfermedad no justifica que la gente emigre para evitarla. Por lo demás, con ello se expondria uno á que la grippe lo persiguiese de ciudad en ciudad, lo que es bien verosímil, ya que su costumbre ha sido siempre darle la vuelta á toda Francia.

Lo único que se podria hacer sería no exponerse á las causas determinadoras de las enfermedades del pecho, á las corrientes de aire, á los resfrios, etc., porque si bien estas causas por sí solas no dan lugar á una epidemia de grippe, pueden hacer que contraigan la enfermedad las personas que tengan la predisposicion á ella.

Es de notarse, efectivamente, que en todas las epidemias las personas á quienes su profesion obliga á sufrir las vicisitudes atmosféricas, son atacadas en mayor proporcion y más gravemente que las demas.

En fin, cuando uno se siente agarrado por la grippe, no tiene más que resignarse diciéndose que despues de todo, una enfermedad que no mata, que no dura más que tres ó cuatro dias y no deja rastros, es solo uno de esos pequeños contratiempos que hay que aguantar con paciencia.

Dr. Jules Richard.

BOSQUEJOS PARISIENSES

El amor bajo los tejados

Las gentes mal humoradas, aquellas á quienes envejece y molesta nuestra juventud, aseguran que las rosas de su tiempo están ajadas, y que solo nos quedan las espinas: van por ahí diciendo á la nueva generacion con alegría insana: "La griseta muere, la griseta ha muerto."

Y yo les afirmo á Vds. que mienten, que el amor y el trabajo no pueden morir, que los alegres pájaros de las buhardillas no han podido echarse á volar.

Conozco á uno de esos pájaros: Marta tiene veinte años; un dia se encontró sola en la vida: era hija de la gran ciudad que ofrece á sus hijas un dedal ó joyas; escogió el dedal y se hizo griseta.

El oficio es sencillo; solo requiere un corazon y una aguja: consiste en amar mucho y en no trabajar poco. Aquí el trabajo salva el amor, los dedos aseguran la independencia del corazon.

Marta, en la mañana de la vida, se cogió la frente entre sus manecitas y se hundió resueltamente en las mas graves reflexiones.

—Soy jóven, soy bonita y solo de mí depende el llevar vestidos de seda, encajes, joyas. Viviría anchamente comiendo manjares delicados, no saliendo sino en coche, ociosa y sentada todo el santo dia; pero habia de llegar uno en que, despues de haber vertido todas las lágrimas de mi cuerpo y dominado todas mis repugnancias, me despertaría en el cieno y oiría los quejidos de mi corazon. Prefiero obedecerle desde hoy mismo; quiero que sea mi único guía para poder escucharlas en paz; llevaré vestidos de indiana, le consultaré en voz baja durante mis largas horas de costura. Quiero ser libre de amar á quien ame mi corazon.

Y la hermosa niña se constituyó ciudadana de la república de las muchachas trabajadoras y cariñosas.

Desde aquel dia, Marta habita bajo los tejados un cuartito lleno de sol.

Ya conocen Vdes., ese nido descrito por los poetas; el único lujo de la casa es una limpieza exquisita y una alegría inagotable; allí, basta los muebles mas viejos cantan la cancion de los veinte años.

La cama es pequeña, toda blanca, como la de una colegiala; únicamente en la extremidad de la flecha sobre que descansa la cortina, se balancea un amor de yeso dorado, con las alas y los brazos abiertos. En la cabecera del lecho sonríe un busto de Beranger, el poeta de los desvanes: contra las paredes hay pegadas litografías, loros amarillos y azules, grabados copiados del viaje de Dumont D' Urbille: sobre una estantería ostentase todo un mundo de porcelana y de objetos de vidrio, ganados en las ferias.

Luego hay una cómoda, un aparador, una mesa y cuatro sillas. El cuartito está demasiado amueblado. El nido está trist: cuando no está allí el pájaro; en cuanto Marta entra, todo el desvan le sonríe. Es ella el alma de aquel universo, y segun rie ó llora, asi entra el sol ó se queda fuera.

Está sentada delante de una mesita; cose cantando, y los gorriones del tejado contestan á sus gorgeos. Tiene prisa por acabar su tarea: sabe que la esperan, pues al dia siguiente ha de subir á las alturas umbrosas de Verrière.

Su corazon ha hablado, si hemos de decirlo todo, y ella ha oido muy bien lo que le decia. Hace dos meses que le ha obedecido. Ya no está sola en el mundo. Como es buena niña, se ha dejado amar, y tambien ha amado.

Véanla en la calle, con su labor en la mano. Salta lijeramente los charquitos alzando sus enaguas, descubriendo tobillos delicados. Tiene á la vez el andar atrevido y asustado; el descaro y el miedo de los gorriones de Luxemburgo.

Es el pájaro vivaracho del suelo parisiense, aquel es su terreno, su pátria. En ninguna otra parte se encuentra esa sonrisa tierna, ese paso decidido, esa elegancia innata. La niña, sencilla y alegre, tiene el plumaje modesto y la alegría ruidosa de la alondra.

Al dia siguiente, ¡qué felicidad en los bosques de Verrière! Hay allí fresas y flores, grandes alfombras de hierba y umbrías profundas.

Marta hace acopio de alegría para toda la semana: Se embriaga de aire y de libertad, conmovida hasta las lágrimas por el azul claro de los cielos y el verde oscuro de las hojas.

Despues, por la noche, vuélvese lentamente, con un ramo de lila en la mano y mas ánimo en el corazon.

Así es como se ha arreglado una vida de trabajo y de ternura. Ha sabido ganar su pan y conservarse para quien bien le parece.

¿Quién se atreveria á reñir á esa niña? Da mas que recibe. Su vida tiene la dignidad de la pasion verdadera, toda la moralidad del trabajo incesante.

¡Canta, hermosa alondra de nuestros veinte años, canta para nosotros, así como has cantado para nuestros padres, como cantarás para nuestros hijos! Eres eterna, pues eres la juventud y el amor.

SABADELL

Cuando uno tiene delante de sí un rio caudaloso sin previo raciocinio, casi se piensa en las fuentes que lo alimentan, cuyo poder se desea conocer: antes de formarse la gran masa, sus componentes deben forzosamente sembrar á sus costados un estado de prosperidad y de abundancia, más ó menos considerable. Quien contemple el Rio de la Plata, sospechan que las zonas bañadas por sus tributarios y humedecidas por las fuentes que le dan origen, deben construir uno de los atavios de la naturaleza aparecida bajo las formas mas espléndidas. Y así es en efecto.

Igual fenómeno se produce respecto de las grandes ciudades que, como Barcelona, viven y se desarrollan con elementos propios.

Yo deseaba conocer la nutricion de ese organismo, que crece luchando y venciendo dificultades; y tuve la fortuna de satisfacer en parte mi curiosidad. Recibí una amable invitacion para visitar un pueblo fabril, de las cercanías de Barcelona: la invitacion me venia de la Corporacion Comercial de la localidad, á la que se agregó el diputado del distrito á la representacion provincial, un inteligente abogado y distinguido caballero.

Este pueblo se llama Sabadell, situado á una hora y media de viaje de ferrocarril, mas ó menos de Barcelona.

Fuimos recibidos por una comision de respetables fabricantes y conducidos á casa del Presidente del Gremio, el caballero Sallarés, persona alta y debidamente apreciada en la localidad.

Sin pérdida de tiempo emprendimos la visita de las fábricas empezando por un notable establecimiento de lavado de lanas é hilados, único en España en su género, perteneciente á los señores Cuadas, Pelló y Compañía.

Mi mas vivo deseo, que crecia á medida que avanzaba mi visita, era trasmitir una descripcion completa de lo que veia á los lectores de ese diario, pero no tardé en convencerme de la imposibilidad de satisfacer ese anhelo con las observaciones recogidas en seis horas de permanencia allí, á despecho del activo aprovechamiento del tiempo que hice.

Sabadell, segun todos mis informes, es el centro fabril en tejidos de lana mas importante de la Cataluña, y cuando digo de la Cataluña, queda dicho de toda España; y si hubiese otras á su altura, felicito por ello á la madre patria doblemente. Renuncio á la descripcion detallada, porque no hallo capaz de dominar la tarea, porque no quiero cometer injusticias emitiendo datos que se me escaparán y porque el tema tiene una importancia superior al estudio que de él he podido hacer: pero renuevo aquí el compromiso de completar mis observaciones en una segunda visita que tengo el propósito de dedicar á la capital de la Cataluña.

Me contraigo, pues, á trazar impresiones sin salir de la esfera de las generalidades.

Sabadell es un pueblo de 25000 almas próximamente, formado de una poblacion de tipo completamente fabril. Se desenvuelve sobre un pequeño rio, cuyas aguas son utilizadas por la industria, como motor y como alimento de la agricultura.

¡Ojalá fuese mas caudaloso!

Mas de cuarenta fábricas dignas de nota cuenta el pueblo, fuera de otras muchas de modesta significacion.

Sabadell, por sus costumbres, por su carácter, por su potencia económica, por su capacidad industrial, es una poblacion de un génio propio, abierto á las simpatías y á la admiracion de los extranjeros observadores. Imagínese el lector las virtudes puras del patriarcado, unido al siglo del vapor, templado en los sentimientos de la democracia y calentado por la bizarría y altivez del espíritu catalan, y se formará una idea un tanto aproximada del pueblo de Sabadell. Allí reinan una union y una tolerancia que encanta; una moralidad pública y privada digna de ser envidiada por todo el mundo; una sinceridad desconocida en las sociedades modernas; una igualdad real y positiva, que corresponde á los ideales democráticos; una conciencia del propio valor, un celo por los fueros de la propia personalidad humana y una seguridad en el derecho de cada uno, que los republicanos mas austeros querrian para imprimir energía y virilidad á sus pueblos.

Los fabricantes marchan en un acuerdo casi fraternal, á pesar de las rivalidades naturales del interes mercantil opuesto: ninguno oculta al otro sus sistemas de fabricacion, ni sus perfeccionamientos: los progresos que uno introduce en la manufactura, es ostentado por todos como una gloria de Sabadell: no se les ocurre la imitacion oculta ó clandestina: todos parecen ligados por los lazos de una amistad sincera. Yo escuché las ponderaciones de tegidos de algunas fábricas hechas por otros dueños de productos similares, agregando que eran superiores á los propios.

Impera allí la verdadera buena fé: nadie pretende valer, ni lucrar más allá del límite de la importancia genuina de su trabajo.

La moralidad privada y pública toca en lo inverosímil: no se conoce una sola casa de tolerancia; no podría vivir en Sabadell una mujer de mundo que pretendiese hacer públicamente vida galante.

Dos años habian transcurrido desde el último hecho criminal en que tuvo que intervenir la justicia!

¡He ahí los frutos de la buena fé y de la honradez de los negocios, en las relaciones sociales, en las costumbres!

Sabadell es un pedazo de una monarquía: pero no he visto en parte alguna hábitos mas democráticos. Los patrones terminadas las horas del trabajo, suprimen, hasta cierto punto las distancias que los separan del obrero: juntos toman una taza de café, departiendo amigablemente sobre temas diversos—casi siempre sobre las labores diarias. Los gremios obreros tienen sus clubs, sostenidos por ellos, sanas instituciones sociales, consagradas á su honesta diversion. En esos recintos se vé con frecuencia bailar á los patrones con las jóvenes de las familias obreras.

Esas reuniones son un modelo de juiciosidad y de compostura.

Tuve oportunidad de ver un edificio, propiedad de una sociedad de obreros republicanos, á quienes nadie molesta: en compensacion, ellos no perturban á nadie. Allí se reunen, celebran asambleas y pronuncian acalorados discursos en favor de su causa.

En Sabadell no hay pobres: no es un pueblo rico, pero á nadie le escasea el sustento diario ni le faltan medios de vestir decentemente.

Gran parte de las familias viven en su casita propia, de buen aspecto y cómoda: los que no son propietarios son inquilinos, pagando una cantidad ínfima que no pasa de 3 ó 4 duros al mes, de pequeños edificios independientes, subordinados á las reglas de la higiene.

El salario está en armonía con las necesidades del trabajador. Me causaba una íntima complacencia contemplar los semblantes de las obreras en su trabajo: todas las labores accesibles á las fuerzas de la mujer, son confiadas á ésta en las fábricas.

Allí no se vé al obrero oprimido por el trabajo y demacrado por la miseria; cada obrera parece una reina, ufana en su posicion, orgullosa con su destreza; buen color, fisonomía animada, de ojos vivos, sonriente; la gracia peculiar de las españolas palpita y alegra esos recintos; á algunas ví adornada la cabeza con una flor vistosa, preocupada de sus deberes, sin que los ruidos de su derredor la distraigan.

En fin: es una amalgama de virtudes, que determinan un grado considerable de bienestar general, bajo las banderas del progreso moderno.

La vida comunal de Sabadell se armoniza con las demas modificaciones de su sociabilidad. Sus autoridades electivas son real y verdaderamente la encarnacion de la voluntad pública. Los electores son los obreros de las fábricas, pero á ningun patron se le ocurre presionar á sus subordinados, ni estos admitirian la presion estraña:—tan arraigada está la conciencia del derecho y del deber.

Un acto de coacion, un fraude, causarian un escándalo descomunal en el pueblo. Seria imposible la residencia en el pais al que de tal manera osase manchar la tradicion de libertad: no creo que en parte alguna existan comicios mas libres que los de Sabadell. Me atrevo á avanzar, que si la reina pretendiese comprimir las libertades sabadellenses, el pueblo en masa se pasaria á las filas republicanas, formulando una protesta de tal vigor y eficacia que la imposicion desapareceria vencida.

Merced á eso es que las autoridades y el pueblo marchan de perfecto acuerdo: su accion se auna para propender al bienestar general.

El pueblo de Sabadell se basta á sí mismo en todo; no necesitan sus habitantes ir á Barcelona en busca de diversiones; y en esto, como en todas sus manifestaciones vitales, espresan el orgullo local legítimo, su fecundo espíritu autonómico.

Como ciudad nada tiene de hermosa: sus calles son angostas y sin pavimento; como la mayor parte de los propietarios son obreros, no se quiere gravarlos con contribuciones excesivas, que requeriría la obra de la pavimentacion. Ante este motivo, pueblo y autoridades se detienen y todo el mundo prefiere, sin ninguna repugnancia, soportar los inconvenientes del polvo y del barro de las vias públicas.

Pero en cambio, Sabadell posee cuatro teatros y numerosos clubs sociales, pertenecientes á los diversos rangos de su sociabilidad: sus templos dan testimonio del espíritu religioso de la poblacion y las casas consistoriales corresponden á la altura á que ha sido elevado el gobierno local propio, que evoca los recuerdos de los lejanos Cabildos de América,—primer gérmen de la democracia americana, aparta la fuente de la revolucion republicana del Nuevo Mundo de raza latina.

Sabadell posee una corporacion comercial que preside y proteje los negocios de la plaza: se titula "Gremio de los Fabricantes de Sabadell." Tiene un espacioso, severo y cómodo edificio propio: en lo alto de su frontispicio se lee, en grandes y ennegrecidos números la época de su fundacion, que remonta al siglo XVI, desde cuya data funciona con una firmeza y una regularidad que no puede ostentar ninguna monarquía de la tierra.

En la parte baja del edificio funciona el Banco de Sabadell, formado por los fabricantes é instituido para satisfacer sus necesidades de crédito.

Este Banco es una peculiaridad mas del feliz pueblo, animado del mismo espíritu de liberalidad de la poblacion: presta *á la firma*, á semejanza de los nuestros, protegiendo al industrial que necesita recursos para ensanchar sus negocios. No tengo noticias de que exista en Europa una casa bancaria de esa índole.

Las fábricas de Sabadell se trasmiten de padres á hijos, como las grandes y famosas casas inglesas: la ambicion de los jóvenes es suceder á sus padres y conservar la tradicion de sus antepasados.

Hay familias de considerable y sólida fortuna, elaborada pacientemente en el trascurso de prolongados años; pero sus miembros no abandonan ni su pueblo, ni sus fábricas. He tenido el placer de conocer jóvenes de 25 años, ricos y educados, que podian brillar y gozar con su fortuna en Barcelona ó en Madrid, regenteando sus Establecimientos con tanta decision como cariño.

A esto debe Sabadell, en gran parte, la perpetuacion de su carácter, de sus costumbres y su prosperidad: es un pueblo de tradiciones y de genio propio: líneas profundas, consagradas por los siglos, marcan su fisonomía.

Si mal no recuerdo, solamente dos de las fábricas de Sabadell pertenecen á sociedades anónimas: todas las demás son de particulares ó de asociaciones colectivas, cuyos miembros pertenecen á la misma familia, y cuyos dueños son los mismos directores.

Causóme sorpresa la entrada á la primera de las fábricas de tegidos que visité. Detúvose el carruaje á la puerta de la casa de bello aspecto con preciosos jardines avanzados: penetramos al recinto, cruzando por un patio cubierto, á uno de cuyos costados veíase una sala sin lujo, pero elegantemente decorada: llegamos al fondo y me encontré con un depósito de tejidos de lana. ¿Qué significa esta cualidad, este consorcio del trabajo fabril y las intimaciones sociales?

Una hora mas tarde despues de visitar otras fábricas, me expliqué eso que para mí apareció como una rara anomalía en el primer momento.

En Sabadell la fábricas están, puede decirse, incorporadas al hogar de las familias: un departamento pertenece á ésta y el otro á la manufactura. De este modo, el propietario, que es el director, atiende sus negocios y hace la vida del hogar á la vez y así tambien la fábrica, compañera de la familia, forma parte principal de las afecciones del hogar. Las hiedras, las madreselvas y las rosas, dan sombra, frescura y fragancia á los telares y almacenes de manufacturas.

Tuve el honor de ser obsequiado con un almuerzo por los fabricantes, servido en uno de los salones altos del edificio del Gremio, reunion que me proporcionó la oportunidad de conocer la casi totalidad de los obreros del progreso y depositarios fieles de la tradicion de Sabadell.

La ilusion de que me encontraba en mi propio pais era tan completa como agradable. La República Argentina tiene en ese importante centro fabril un verdadero amigo, abierto, franco y generoso. Los caballeros que alzaron su copa para brindar, bebieron por nuestro pais y lo aclamaron con cariñoso entusiasmo.

¿Por qué la manufactura de Barcelona no ocupa una porcion digna de su calidad é importancia en los mercados argentinos? ¿Por qué son tan limitadas las relaciones comerciales entre ambas plazas, existiendo tantos motivos que las acerquen y estrechen?

Yo me hacia esas y otras preguntas sin poder dar con una respuesta satisfactoria, fundada en causas respetables y atendibles.

En la mayor parte de las fábricas que visité, ví lanas de Buenos Aires, compradas en Francia, en Bélgica y en Inglaterra. ¿Por qué no vienen al puerto de Barcelona directamente?

Yo dirijo la pregunta, en son de justo reproche, á los gobiernos de los dos pueblos; no es comprensible que un centro fabril como el que me ocupa, no reciba de primera mano la materia prima argentina.

Los tegidos de lana de Sabadell y otros centros telares barceloneses, son excelentes, bien concluidos, de primera calidad: hay capacidad industrial y génio para ensanchar ilimitadamente la produccion, y ¿por qué se mantiene dentro de esferas escrechas? He visto en cada fábrica una variedad cuantiosa de gustos y de tegidos: cada una de ellas debe satisfacer la demanda del mercado, con positivo gravámen, lo que quiere decir que en vez de producir mucho de un artículo, fabrica poco de muchos, la manufactura catalana está limitada por los consumos locales casi, con excepcion de uno que otro artículo, como los ponchos que salen al exterior y van al Rio de la Plata.

A mi juicio, las leyes aduaneras, el régimen económico de España, oprimen su industria manufacturera catalana, que, entrando al Rio de la Plata, se proporcionaría lo que hoy tiene—mercados ámplios para sus productos.

Imagínese una máquina con poder y capacidad para producir mil, á la que no se le imprime fuerza viva, sino para producir 10, y se formará una idea de lo que es y puede ser Sabadell, la manufactura catalana, mejor dicho.

¿Y cuánto ganarian las demás industrias, incluso las agrarias, de la Cataluña, de España, dando á su manufactura el ensanche que necesita? ¿Qué centro comercial é industrial podría parangonarse en el Mediterráneo, á Barcelona, si la legislacion y la prevision sábia de los gobiernos le facilitase el desarrollo ámplio de sus elementos industriales, de su capacidad fabril, de su inteligencia vigorosa adiestrada en las lides del progreso?

Hoy dia todos los centros fabriles de Europa y Estados Unidos se disputan la posesion del mercado del Rio de la Plata, menos España, á pesar de la comunidad del idioma y á pesar de poseer elementos preparados, como los enunciados para entrar en la lucha.

Al admirar á Sabadell, confieso que me daba pena el desperdicio de tan grande fuerza, imaginándome lo que podria ser bajo la accion protectora y vivificante de una práctica económica sabia. Repito que volveré á esos sitios á estudiarlos con mas reposo y tiempo y entónces retomaré el hilo de estas consideraciones, dándoles mayor amplitud.

Mientras tanto, recomiendo el tema al comercio de Buenos Aires; especialmente al español, á la Cámara española de comercio y al Ministro de España en ese país; debemos abrirnos el mercado de la Cataluña y abrir el nuestro á su manufactura, consultando las mútuas conveniencias y tambien satisfaciendo las simpatías que nacen de la sangre: los pueblos, como los individuos, de antepasados comunes, se buscan y se entienden en el ancho campo en que la humanidad debate sus destinos, luchando por el propio engrandecimiento.

A. E. Dávila.

Paris, Diciembre 8.

REMITIDOS

Ferrocarril y tranvia del Norte

PROTESTA

J. F. Av. Heinssen, propietarios de $ 384200 nominales de acciones del ferro-carril y tranvia del Norte, hace público que protesta contra todo y cualquier acto de venta, enojenacion ó transaccion de los bienes y material de la referida Empresa que haya hecho ó pretenda efectuar el actual Directorio en detrimento de sus intereses como importante accionista. Protesta igualmente que pedirá la anulacion de cualquier acto del susodicho Directorio con referencia á las transacciones provisorias ó efectivas que es público y notorio han sido realizadas ó están en tentativa de realizarse, reservándose el derecho de así proceder por sí ó por futuros portadores ó poseedores de sus acciones cuando consideren oportuno examinar la regularidad de los actos de la actual administracion.

Montevideo, Enero 10 de 1890.

142-e.20. 2-ed. — *J. F. Av. Heinssen.*

NOTICIAS GENERALES

Declaraciones—A la Comandancia General de Marina se presentó el patron de la lancha *Número* 267, dando cuenta; que estando entregando sacos de arroz al vapor inglés *Olimpo* sobrevino una fuerte marejada que hizo caer al agua seis sacos marca M. F.

—Los señores Weise Evans y C.ª, protestaron contra el capitan de la barca noruega *Noah*, debido á que no cumple con el contrato celebrado para la descarga del carbon que conduce á su bordo.

Hospital de Caridad—En los dias 11 y 12 entraron enfermos: orientales 17, argentinos 1, españoles 7, franceses 3, italianos 10, portugueses 1, suizo 1 total 40. Salieron de alta: orientales 2, españoles 5, franceses 2, italianos 3, árabes 1, austriacos 1, brasileros 1 total 15.

Enero 11—Entró un guarda-tren con una fuerte contusion del pié derecho, producida por una de las ruedas del tren.

Enero 13—Entró una mujer con contusiones del brazo derecho.—(11 a. m.) un súbdito austriaco dependiente de lanchonero con una herida cortante de la cabeza.

Fallecieron: civiles 2.

Herido—Se encontraba anoche en un café sito en la calle Yerbal, entre Cámaras y Cerro, un sujeto bastante exitado por el alcohol.

Al penetrar varios individuos se trabó en palabras con ellos promoviendo un gran escándalo.

Llamada la autoridad intervino un agente, el que se vió acometido á golpes por el beodo.

En seguida tocó pito acudiendo en su auxilio otros agentes, los que sacaron á relucir sus machetes y la emprendieron á golpes con el exaltado sujeto, ocasionándole varias heridas en la cabeza.

Ratero—Penetró ayer de mañana al despacho de bebidas propiedad de D. Francisco Delbono, sito en el Mercado Central, un menor, con el pretexto de comprar una botella, cerveza.

Esta le fué dada por el dependiente de la casa, que tuvo que ir al sótano á buscarla.

Así que bajó á él, el ratero aprovechó la oportunidad y penetrando detrás del mostrador sacó del cajon una cartera, que contenia la suma de seis libras esterlinas, dos pesos papel, un vale por valor de 2 ps., varias cartas, un anillo de oro y otros objetos.

Al poco rato el dependiente echó de menos la cartera y dió cuenta á la autoridad de lo acaecido, la que se puso á la pista del caco aprehendiéndolo en la calle Magallanes. Se le encontró la mayor parte de los objetos robados.

Demente—A pedido de su esposa se encuentra alojado en la Cárcel Central de Policía, para ser pasado al Manicomio Nacional, un individuo que ayer intentó poner fin á su existencia, arrojándose al agua en la playa de Ramirez y el cual se encuentra atacado de demencia.

Un hombre desdichado—Buenos Aires, Enero 11.—R cordarán nuestros lectores que no hace muchos dias fué encontrado en el lago de la Recoleta el cadáver de un hombre cuya identificacion no fué posible averiguar por el momento.

Mas posteriores pesquisas policiales han permitido reconstituir por completo su historia.

Era Francisco Laplace, hombre de educacion esmerada, hijo único de familia opulenta, nacido bajo los mejores auspicios para prometerle una vida de felicidades y bonanzas. Pero el desgraciado nació con mala sombra.

Al nacer murió la madre, y el padre no tardó mucho en seguirla. El niño creció solo, sin familia, al cargo de un tutor que mas que á su cuidado, atendía á mermar la cuantiosa herencia en provecho propio. Apenas en la edad de la razon, cuando terminaba sus estudios, murió el tutor dejándole á las puertas de la miseria.

Sus aficiones le llevaban á la literatura, carrera difícil y árida en sus comienzos, pero jamás consiguió publicar sus artículos mas que en esas *feuilles de Amour* que viven lo que viven las rosas *l'espace d'un matin*. Por último consiguió que aceptasen una obra suya en uno de los teatros de Paris, pero tuvo la desgracia de que se estrenara la noche de la declaracion de guerra del 70. No fué público, y el poco que fué gritó como un desesperado porque Laplace, sin poder preveer la marcha de los acontecimientos había puesto en boca de uno los personajes un caluroso elogio á la paz.

Estalló la guerra y Laplace como todo buen francés sentó plaza de soldado, pero no le cupo en suerte batirse, sino que despues de muchas marchas y contra marchas, enfermo de disentería, fué apresado con otros compañeros por un destacamento de hulanos é internado en Alemania.

Cuando libre volvió al fin á Francia encontró los restos de su fortuna consumidos por las dos guerras, la extranjera y la civil.

Buscó trabajo que tardó muchísimo en encontrar, colocándose por fin en una librería. Con regular sueldo pensó contraer matrimonio y así lo realizó con una encantadora niña que trabajaba en los talleres de encuadernacion de la casa en que él trabajaba. Se creyó entonces el mas feliz de los hombres. Pero esta felicidad duró poco. Su esposa desapareció un dia de su casa, llevándose consigo una fuerte cantidad que por encargo de los dueños de la librería, cobrára de un cliente aquel mismo dia.

Abandonado, deshonrado, loco de dolor, se embarcó para América creyendo encontrar sinó la felicidad la tranquilidad al ménos. Pero cuando la mala suerte se ceba en un individuo no se cansa fácilmente de perseguirlo. Aquí siempre encontró dificultades para vivir, quebraban las casas en que entraba de dependiente, llegó á establecerse abriendo un restaurant en la calle de Montevideo, que tuvo que cerrar á los pocos meses, arrastró una vida miserable.

Por último comenzó á beber para olvidar, y la otra noche al entrar en uno de los cafés que se ocultan tras una cortina roja, y cuando saboreaba los primeros tragos de un ajenjo, una de aquellas mujerzuelas que arrastran su degradacion de mesa en mesa, gritó:

—"Tiens Laplace, tu ne tes pelles plus de moi? Regarde moi bien, je suis ta femme".

Se colmó la medida. Aquella misma noche se arrojaba al estanque de la Recoleta teniendo hasta en la muerte desgracia, pues mas que ahogado murió enterrado en el fango.

Bohemios—En el vapor francés *Matapan* llegado anteayer con procedencia de Marsella y escalas, vinieron como 80 bohemios con porcion de animales amaestrados.

La Comandancia de Marina cumpliendo con las disposiciones en vigencia prohibió el desembarque de estos huéspedes, los que han seguido viaje para la vecina capital.

Otra regata—Ayer á la tarde quedó ajustada una regata entre un bote del crucero *Tallapoosa* y otro de la cañonera inglesa *Cleopatra*, la que debe efectuarse á fines del corriente mes.

Tratan de tomar parte en esta regata los tripulantes de la falúa de la Comandancia General de Marina que triunfó ayer.

Enero 13 — **FOLLETIN** — 24

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

crimen, que muchos de los cometidos en Lyon y en Paris no dudo un momento en creer que son obra suya.

"En el informe á que al principio me refiero he visto el retrato de Dubosc. Me ha bastado conocer el detalle de la peluca rubia para no dudar. Ese hombre es capaz de todo.

"Informad al ministro de Justicia de estos hechos. La filiacion de Dubosc obra en el archivo del tribunal del departamento del Sena, y debian dictarse la órdenes más severas para proceder á su captura. Si queda en libertad, no serán los últimos crímenes que cometa.

"Cuando yo instruía su proceso en Besançon me incauté de varias cartas dirigidas tanto á él como á otros asociados con señas supuestas.

"La declaracion de Courriol nombrando á Dubosc no era una impostura: es la pura verdad.

"Encontraréis poco órden en esta carta. Os escribo embargado por la emocion que me ha causado la lectura del informe y el exámen que he hecho de la filiacion de Dubos.

"La suerte de Lesurques me arranca lágrimas. ¡Pobre víctima de los errores humanos! Si es posible trabajad por rehabilitar su memoria, que es todo cuanto ya puede esperar su familia.

"Vuestro siempre,

Jarry."

Esta carta, desconocida mucho tiempo, produjo una profunda emocion, tanto por su contenido y por la fecha que llevaba, como por el respetable nombre del firmante.

Ya veremos su inutilidad. Para no decir nada en la sombra, digamos que estas líneas reavivaron los olvidados recuerdos de Dubosc y de Claudina, y que la opinion pública se interesó por saber lo que habia sido de aquella mujer simpática en medio de sus crímenes por su amor y su desinterés.

LXIII

Fin de Claudina

La vida de Dubosc había tenido un lógico pero terrible desenlace.

¿Y Claudina?

Se sabía que había sido encerrada en la prision de Dourdan, pero ¿qué había sido allí de ella?

¿Habria hecho alguna revelacion tardía? ¿Habria tratado de evadirse, ó viviria en su calabozo víctima de los remordimientos producidos por su pasado culpable?

Se inquirió y llegó á saberse la verdad.

No hacía mucho que Claudina estaba encerrada en su nueva prision.

Allí vivia solitaria, sombría, casi feroz, rechazando todo trato, negándose á recibir toda clase de socorros, frunciendo el ceño y crispando los puños cada vez que el digno capellan de las prisiones trataba de hablarla en nombre del Dios del perdon.

Ya no era en aquella época la mujer jóven, osada y resuelta que el lector conoció en otro tiempo.

Pálida, débil, enfermiza, parecía que un oculto pesar minaba su existencia. Sus ojos se habian hundido, sus cabellos estaban casi blancos y su pecho flaco y extenuado se agitaba con un soplo anheloso y agitado.

Para los que ignoraban su pasado criminal, aquel espectáculo era conmovedor.

Lo mas terrible es que aquella mujer, desde su entrada en Dourdan, no habia vertido una sola lágrima.

No podia llorar.

Varias veces se habia visto obligada á guardar cama.

Se creia todo perdido y que iba á morir.

Pero su naturaleza enérgica se sobreponia, y algunos dias despues saltaba del leche y volvia á reanudar su vida monótona y taciturna.

Esto duró largo tiempo, sin que nadie pudiera prever cuando la muerte daria cuenta de aquella organizacion excepcional.

Una noche, sin embargo, un grito de dolor y de angustia turbó el silencio de las vastas salas de la prision,

Los vigilantes se pusieron sobre aviso.

En algunos minutos se cercó el lecho de Claudina, y el sacerdote fué mandado llamar precipitadamente por el médico.

Desde hacia algunos dias sufria horriblemente sin decir nada á nadie.

Lo noche habia sido en extremo agitada; una ardiente fiebre abrasaba sus venas; el sueño la habia vencido un momento, pero al despertarse habia lanzado un grito de espanto.

Era que en el sueño, producto de la fiebre, habia visto una cosa horrible.

Dubosc, el espectro de Dubosc la tendia sus manos descarnadas para arrastrarla á un abismo sin fondo.

La infeliz no podia dominar el espanto que habia sentido.

Los dientes chocaban, un nudo interrumpía la respiracion en su garganta y sus brazos huesosos y desnudos se agitaban en el vacío tratando de repeler al amenazador espectro.

Una vez pasada la crisis, volvió á caer sin fuerzas y sin voz en el lecho y prorrumpió en amarguísimo llanto.

—¡Guillermo! ¡Guillermo!—decia en su delirio.—¿Eres tú? Te veo, te veo... Ven á buscarme... No temas, que no te haré esperar mucho tiempo.

Despues pasó una mirada vaga en torno suyo y pareció darse cuenta de lo que habia pasado.

Tal estado duró hasta los primeros albores del dia, en que se durmió de nuevo.

El médico no se habia apartado un punto de su cabecera.

Juzgaba grave la situacion y no queria abandonarla.

Solo á la caida de la tarde hizo seña al sacerdote para que se aproximara, y acercándose á su oido, murmuró:

—Os ha llegado vuestra vez.

—¿No hay esperanza?—preguntó el sacerdote.

—Ninguna.

—¿Es decir, que va á morir?

—Antes de tres horas su alma habrá abandonado el cuerpo.

El médico se retiró.

Cuando el sacerdote se aproximó al lecho y comenzó á recitar las oraciones de los agonizantes, la enferma levantó la cabeza, pálida y desencajada, y le miró con profunda atencion.

El sacerdote interrumpió un momento sus rezos.

—¿Quereis hacerme algun encargo, hija mia?—dijo con dulzura.

—¿Un encargo?—respondió Claudina con voz débil.—¿Para qué?

—¿Sufrís?

—Mucho.

—¿Hace largo tiempo?

—Hace mucho, y comprendo que este ya es el fin.

—¿Y en qué pensáis?

Claudina esbozó una amarga sonrisa.

—¡Oh, no tengo miedo! dijo moviendo tristemente la cabeza.—He visto muchas veces la muerte de cerca, pero entonces tenía á mi lado alguien á quien amaba y que me amaba. Ahora la veo llegar sin temor.

—¿Por qué?

—Porque, despues de todo, la muerte no es más que el no ser.

—¿Quién os ha dicho eso?

—¿No es cierto?

—No, hija mia; detrás de la muerte está Dios.

—¡Dios!—murmuró Claudina haciendo un gesto convulsivo.

—¿No habéis pensado nunca en ello?

—¿Sabe, por ventura, ese Dios que existo?

—Sabe la existencia de todos los que sufren, y los ama... á pesar de sus faltas y de sus crímenes.

Claudina se estremeció.

Aquellas palabras, sencillas y grandes al mismo tiempo, la habian producido una emocion desconocida. Miró al sacerdote con los ojos desmesuradamente abiertos, y balbuceó con desconfianza.

—¡Oh, si yo pudiera creer en eso!

—¿Y por qué no habeis de creer?—insistió el sacerdote.—¿No es un consuelo supremo? ¿No os haria feliz en el momento de dejar la vida al saber que podrías ver en un mundo mejor á los que amasteis en la tierra?

—¿Es eso posible?

—No posible, sinó ciertísimo.

—Quereis engañarme.

—¿Con qué objeto?

—¿Qué se yó? Nadie me ha dicho nunca que podria volver á ver á Dubosc.

—¿Se lo habeis pedido alguna vez á Dios de todo corazon?

—¿Qué es preciso para ello?

—Es preciso rezar.

Claudina guardó silencio.

Todavía no comprendía más que confusamente. Todo lo que oía era extraño y nuevo para ella. Pero su pensamiento lleno de tinieblas se volvía obstinadamente hácia aquella luz que la religion le mostraba por vez primera.

Ademas sufria en aquel momento la influencia de un sentimiento cuya profundidad la penetraba á pesar suyo.

Claudina estaba á dos dedos de la muerte. La vida la abandonaba poco á poco; un frio glacial embargaba sus miembros; un sudor helado cubria sus sienes y las alas de su nariz se dilataban desmesuradamente para aspirar el aire que faltaba á su pecho.

—¡Habladme! ¡Habladme!—dijo haciendo un esfuerzo.—Me parece verme rodeada de formas extrañas. Es la muerte que llega ¿no es verdad?

—Tal vez.

—¡Dios mio!... ¿Y si todo acabara?... Si, en efecto, no hubiera detras de esta vida más que la nada?

—¡Oh! Pensad en que eso no es posible y arrepentios.

—Sí, padre mio, me arrepiento. Ha sido verdaderamente horrible la vida que he llevado... Si pudiera volverla á comenzar, si pudiera...

Claudina enmudeció de pronto. Sus ojos se abrieron con espanto, y tendiendo los brazos hacia un ángulo invadido por las sombras, murmuró con extravio:

—¡Allí! ¡Allí!

—¿Qué es lo que veis?—preguntó el sacerdote.

—¡La muerte!... ¡La muerte!... ¡La veo... se acerca!...

—Rezad.

—¡Dios mio!... ¡Dios mio!... ¡Perdon!... ¡Perdon!... me muero...

El paroxismo de terror de que era presa le habia hecho incorporarse en el lecho; pero unos segundos despues volvió á caer sobre las almohadas, estrujó con furor las sábanas en una convulsion suprema y sus miembros tomaron la rigidez de la muerte.

¡Habia dejado de existir!

¿Qué habia sido de aquella alma turbada? ¿Habiala purificado su amor terrenal? ¿Habia tenido Dios piedad de su dolores?

Hay mas allá de la tumba una balanza inflexible que pesa todas nuestras acciones.

En uno de sus platillos Dios ha puesto su justicia.

Pero en el otro está su misericordia.

Una y otra son infinitas y allí no alcanza la mirada humana.

LXIV

La hija de Lesurques

Hemos dicho que se habia concedido á la familia de Lesurques una suma de 224.815 francos, que habia sido recibida no como saldo de una cuenta, sino sobre un reintegro definitivo. á título de adelanto y los hijos de Lesurques

La desgraciada viuda por parte de las gentes eran dignos de todo respeto [illegible] en que sus amigos honradas; pero es fuerza conve[illegible] poco hábil. procedieron con ellos de un modo [illegible] con aquella

En vez de haberles hecho conforma[illegible] exclusivamente un fin: el de rehabilitar la memoria del indemnizacion, en lugar de haber perseg[illegible] muerto, volvieron á aventurarlos en inútiles tentativas de otra reclamacion pecuniaria, que hicieron ascendor á la cantidad de quinientos mil francos.

Algo, si no todo, se logró. La viuda Lesurques tuvo el consuelo tardío de ver asegurado el porvenir material de su hija... pero renunció para siempre á la rehabilitacion de su honra.

Entonces pareció que su mision estaba cumplida, y al cabo de cuarenta y seis años de vestir constantemente el luto que no se apartaba de su alma, murió el 13 de Setiembre de 1842 rodeada de sus amigos y de su hija.

Esta, Melania Lesurques, la única que sobrevivía de aquella desdichada familia, juró sobre el cadáver de su madre no cejar en la tarea de vindicar la memoria del que le habia dado el ser, y cumplió su palabra.

En 1846, aprovechando ciertas circunstancias que tenia por favorables, volvió á incoar de nuevo el espediente tantas veces denegado, y por un momento se pensó en que sus justos deseos se verian realizados.

Pero una vez mas sus esperanzas se vieron defraudadas. Y un auto terminó rotundamente diciendo *que era imposible probar la inocencia de Lesurques*.

Estas frases llegaron á lo mas íntimo del alma de aquella desgraciada. El dolor la volvió loca, y algunos dias despues se precipitaba al Sena desde lo alto del puente de Austerlitz.

CONCLUSION

Esta historia no la tiene.

Aun despues de la muerte de los miembros mas principales de la familia Lesurques, varias veces se ha vuelto á intentar la rehabilitacion del desgraciado que pereció en el cadalso.

Hoy aún está la cuestion pendiente en los tribunales franceses.

¿Llegará dia en que se sepa de un modo irrecusable si se hizo perecer injustamente á un inocente?

Ni aun esto puede asegurarse.

Ojalá llegue el momento en que se rasguen las nieblas que ocultan la historia del desventurado Lesurques.

FIN DEL CORREO DE LYON

El beneficio de Mazzantini—En una docena de años que llevo viendo corridas de toros en la plaza de la Union, no recuerdo haber presenciado ninguna tan brillante como la de ayer, que á buen seguro hemos de recordar siempre con gusto los aficionados y que por muchos motivos no olvidará nunca Mazzantini.

La tarde estaba calurosa y amenazando lluvia, pero esto no fué obstáculo para que á la plaza concurrieran segun mi cálculo siete mil personas, mas bien mas que menos, entre las que vimos muchas damas de la buena sociedad montevideana.

A las cuatro menos algunos minutos, segun mi cal- durometro, hizo la señal el Sr. Cazenave y al son de los acordes de una música no muy apropiada al caso, hizo el paseo la cuadrilla á cuyo frente iba el simpático beneficiado, luciendo todos lujosos capotillos. Despues de saludar al presidente como es de práctica, cambiaron los capotes de paseo por los de percal y tomaron las garrochas los de tanda que lo eran el valiente Agujetas y el elegante y simpático Badila, al que el público saludó entusiasmado demostrando así cuanto cariño le tiene.—Colocados en sus puestos y dada la señal por el presidente, abrió la puerta del toril el viejo Delgado y pisó la arena ó mejor dicho el barro, el primero que como todos los de la corrida, era de la ganadería del beneficiado—Traia por nombre *Rioja*ro, negro mulato, de buenas carnes, bien armado y voluntarioso; Agujetas puso una vara, cayendo de la alimaña que montaba y estando al quite Mazzantini; enseguida entró Badila que puso una superior, dos mas seguidas puso Agujetas,ambas buenas, y por último otra buena Badila que cayó estando al quite Mazzantini.—Esta caida le hizo sufrir á Badila un ligero desvanecimiento á causa del estado de debilidad en que aún se encuentra, y á causa de esto no volvió á salir á picar, convencido de que lo contrario seria un acto de temerario arrojo contra el que el público hubiera protestado.

Hecha la señal para cambiar la suerte, salieron con los rehiletes que eran de lujo, como todos los que se usaron en el resto de la corrida, Hierro y Vitoriano, cumpliendo el primero con un par al cuarteo bueno y otro á la media vuelta y el segundo con uno superior al cuarteo.

Dada la señal de la muerte y armado de estoque y muleta el beneficiado, que lucia un lujosísimo traje verde, aceituna y oro, dirigió el siguiente brindis al Presidente.—"Por la salud de usted, por mi compañero Tortero, por el restablecimiento de mi querido picador Badila y por Montevideo á quien guardaré gratitud eterna."

Empezó la faena con un preparado, uno natural con la izquierda y tres con la derecha, tirándose y resultando media estocada en su sitio—Cuadrado nuevamente el toro, se echó el estoque á la cara y al engendrar el viaje resbaló y cayó en la misma cara del toro, saliendo afortunadamente ileso y viéndose obligado á descalzarse para continuar la brega.

Dos mas con la derecha fueron suficientes para preparar al toro y tirándose con fé dió una estocada hasta la bola—El Jaro al segundo golpe levantó el toro y el espada intentó dos veces el descabello sin conseguirlo, echándose de nuevo el toro y acertando el Jaro á la segunda.

La última parte deslució algo la faena; no obstante, el diestro fué aplaudido.

Arrastrado el difunto y algo arreglado el piso y Ortega y Agujetas en sus puestos, se abrió la puerta del toril y apareció *Corito*, berrendo en negro, cornialbierto y tardo, por que una vez que los piqueros le tentaron el pelo se creció.—Ortega marró la primera vez y se desquitó luego con una buena—Agujetas puso una buena vara, midiendo el suelo y estando al quite Galea—Volvió á entrar y puso una de buten echándose el toro por delante como quien lava y á renglon seguido puso otra buena, estando al quite Galea.

Cambiado la suerte salieron Regaterillo y Cangrena; el primero despues de una salida falsa puso al cuarteo un par. Cangrena otro á la media vuelta y medio en la misma forma previa su salidita falsa el Regaterillo.

Hecha la señal de la muerte y con los trastos de matar el beneficiado, se fué frente al palco núm. no sé cuántos y espetó este brindis: "Brindo por don Marcelino, por su secretario, por el señor Soto por "La última" y porque no lo sea de veras".

Uno con la derecha, uno natural, uno de pecho, otro natural, otro de pecho, y dos mas con la izquierda fueron los pases que precedieron á una magnífica estocada atracándose de toro á qué quieres cuerpo—El toro se echó y el Jaro acertó al segundo golpe: ovacion estruendosa y valiosos regalos de los señores á quienes dedicó la suerte.

Aún duraban los aplausos cuando abierta la puerta del toril se presentó *Truquero*, negro zaino, con bonitas armas y duro para la gente de á caballo. Entre Agujetas, Ortega y Cantares le aplicaron en el morrillo seis puyazos—Cantares cayó con peligro y el toro recargaba, coleando con mucha oportunidad Galea. La 3.ª puya que este toro recibió fué del valiente Agujetas y fué una puya fenomenal, soberbia, de esas que labran la fama de un picador y que dejan en el público imperecedero recuerdo. El inimitable picador fué objeto de una ovacion inmensa. Tomás y Hierro fueron los encargados de adornarle el morrillo y cumplieron el primero con dos buenos pares al cuarteo y el segundo con uno desigual al cuarteo y otro bueno aprovechando el relance.

Dada la órden para la muerte, se dirigió Mazzantini al palco en que estaba Daniel Muñoz y le largó este brindis:

"Brindo por Daniel Muñoz, mi mas querido amigo en la América del Sur, y por Montevideo."

Un pase alto, uno con la derecha y otro con la izquierda precedieron á un pinchazo en su sitio sin soltar.

Dos mas con la derecha y una hasta mojarse los dedos, embraguetándose hasta allá, que hizo polvo al toro—El Jaro á la primera. Aplausos, sombreros, la mar... y regalos del amigo, contenidos en tres lujosas cajas:

—

Limpió el suelo, se dió salida al 4.º, *Azafranero*, negro meano botinero, bien armado y de libras.—Cinco varas recibió de Cantares, Cirilo y Ortega, dió dos caidas á Cantares, saliendo Mazzantini achuchado en uno de los quites.—La segunda vara de Cirilo fué de mistó.

Corito y Galea salieron á parear, clavando cada uno dos pares los del primero, uno orejero y otro pasado y los del segundo regulares.

De nuevo con muleta y estoque Mazzantini se dirigió á un palco y dicen que brindó á un señor que en España y aquí ha sido muchas cosas y como yo estaba lejos no sé lo que le dijo.

Un pase alto, otro alto, cinco mas con la derecha precedieron á una estocada con tendencias á atravesar por cuartearse algo el diestro.

Dos pases mas con la izquierda para tirarse y dar una buena un poquitito caida, descabellando al segundo intento.

Ovacion merecida, sombreros, cigarros, y dos estuches del palco á donde dirigió el brindis; estuches, que un *guason* de San Fernando que tenia á mi lado, dijo ¿no serán restos de aquellas célebres treinta mil?

—

Y ya está en la plaza el 5.º *Lovero* de nombre, berrendo en negro, corniveleto, pequeño, pero codicioso.

Siete puyas recibió de los de tanda y reserva sin causar estragos y Mazzantini á pedido del público tomó las banderillas y puso un buen par al cuarteo. Tomás medio par malo y Regaterin uno superior de frente, despues de haber salido en falso dos veces intentando prenderlas al sesgo.

Este toro me dijeron que se lo brindó á un señor Lopez Bago, autor de varias novelas conocidas, y en la actualidad redactor del *Liberal*.—Un solo pase con la derecha bastó para cuadrar al toro y dar una buena estocada que acabó con la vida del toro.

Hubo aplausos á granel y el señor Lopez Bago le envió una caja bastante grande que el *guason de San Fernando* me dijo si contendria no sé que *cédulas*.

—

Y por fin salió el último llamado *Toledano*, negro, bragao, corniabierto, blando y de poco poder. Sin hacer por la riña recibió unos siete alfilerazos sin novedad en la gente de á pa y pasó á banderillas que le colgaron Cangrena y el Regaterillo; par y medio el primero á la media vuelta y uno al sesgo el segundo.

Y Mazzantini brindó á un tendido de sol, y previos dos naturales, uno con la derecha, otro con la izquierda, otro de pecho, otro con la izquierda sufrió un desarme y salió en brocado habiéndole roto la taleguilla en la parte derecha—correspondiendo á la ingle. Arreglado el rojo trapo—con cuatro naturales—preparó el animal para propinarle una media estocada delantera que el Jaro hundió desde un burladero y que bastó para que el toro se echara y el puntillero le rematara á la primera.

—

Resúmen—Un lleno como nunca.

Los toros en general cumplieron bien y han dejado bien puesto el pabellon de la ganadería; ninguno fué de condiciones sobresalientes, pero ninguno dejó de tener condiciones muy aceptables en todos los tercios de la lidia.

La gente de á caballo trabajadora.—Badila muy bien en las dos varas que puso.—Cirilo puso una magnífica al 4.º toro. El héroe durante toda la tarde fué el valiente Agujetas, que picó cómo y en dónde el arte manda y que puso al 8er. toro una *puya* para la que todos los elogios son escasos.

Los banderilleros todos trabajadores, sin que hubiera ningun par de mérito; verdad es que tenian que luchar con el gravísimo inconveniente del estado del piso de la plaza.—Galea hecho un barbian como peon de brega; me hizo recordar á Juan Molina.

Para el beneficiado una tarde de brillantísimos resultados bajo todos puntos de vista, tarde que difícilmente podrá echar en olvido durante su vida.

Trabajó mucho y si su trabajo no lució lo que debiera, indudablemente se debe á que dado el estado del redondel era humanamente imposible exigir otra cosa; yo ha sido ahora y en la primer época que aquí estuvo demasiado exigente con él: en su primer época porque era principiante y queria verle adelantar y ahora por ser maestro, pero soy justo y comprendo que ayer no era posible desplegar otro toreo, que yo deseo verle, porque creo que se le trae y que era ayer el dia indicado para lucirle, pero el aguacero de la mañana me privó de realizar el deseo que llevaba á la plaza; oyó aplausos sin cesar y yo le envio desde aquí mis entusiastas felicitaciones,que son sinceras; y espero y le pido que en las cinco corridas que faltan, nos deje ver algo nuevo par aplaudirle con todo entusiasmo.

Hubo en la corrida de ayer dos notas cómicas—una galera blanca que andaba siempre por el aire y el suelo y un señor regordete y chiquitin, que iba como alma que lleva el diablo, á dar el parte al dueño de la *galera blanca* de las personas á quienes Mazzantini brindaba los toros.

El domingo se lidiarán cuatro Veraguas; á la plaza todo el mundo.

Dengue.

En libre plática—Fueron puestos esta mañana en libre plática los pasajeros del vapor francés *Matapan* que se encontraban en el Lazareto de la Isla de Flores.

El vaporcito *Uruguay*, que salió esta madrugada conduciendo víveres para ese establecimiento, fué el que los condujo á tierra.

Para el Salto—Zarpa de mañana á pasado, el vaporcito *General Flores*, conduciendo varias familias de inmigrantes para los colonias de ese Departamento.

Al agua—Se hallaban ayer á la tarde en el muelle de la Comandancia General de Marina, varios marineros pertenecientes á la tripulacion del crucero norte americano *Tallapoosa*, en completo estado de ebriedad, cuando uno de ellos se cayó al agua estando á punto de perecer ahogado.

Otro de sus compañeros acudió en su auxilio y hubiera corrido la misma suerte del otro, á no haberlos sacado varios de los marineros de la Capitanía del Puerto.

Carreras—Mañana darán comienzo los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica que el 19 del corriente se efectuará en el Hipódromo de Maroñas.

Con atraso—Debido al fuerte viento que se desencadenó anoche llegó esta mañana con gran atraso el vapor inglés *Apolo*, pues el mar de fondo hizo rolar bastante al buque en la travesía.

Partida—Esta mañana partió para Canelones el Jefe Político de ese Departamento Coronel don Ciriaco Barges, que se hallaba en ésta por asuntos de servicio.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde: Rosaria Cabrera, oriental, 38 años, casada, hemorrágia uterina, calle Coronel Francisco Tajes, núm. 30.

Mercedes Lopez Pan, española, 8 años, catarro gástrico intestinal, calle Yaguaron núm. 243.

Francisco Hipólito Mendoza, oriental, 4 meses, catarro gástrico intestinal, calle Durazno núm. 220.

Pascual Morelli, oriental, 10 meses, calle Paysandú núm. 301.

José Mariño Rama, español, 48 años, casado, hemorrágia cerebral, calle Queguay núm. 466.

Tomás Muigochea, oriental, 10 dias, consuncion, calle Porongos núm. 124.

Un feto, hijo de Anarian Rosendo y Callózo, calle Alzaibar núm. 70.

Pedro Thévenin, francés, 48 años, casado, congestion cerebral, Yi núm. 294.

Carlota García Mon y de la Torre, oriental, 20 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Convencion 246.

Isabelino Silva, oriental, 9 meses, enteritis aguda, Concordia, 133.

Juan Russo, oriental, 15 meses, disenteria aguda, 25 de Agosto, 309.

Teodoro Rodriguez, oriental, 19 años, soltero, tuberculosis pulmonar, San José, 75.

Antonio Mancevo, español, 65 años, viudo, congestion cerebral, Manicomio Nacional.

Pablo Mazza, oriental, 13 meses, difteria tóxica, calle Charrúa núm. 48.

Andrea Fernandez, oriental, 18 meses, bronco pneumonia, calle Charrúa núm. 65.

Arturo Bertola, oriental, 14 meses, meningitis, calle Democracia núm. 68.

Ester Lager, oriental, 10 meses, gastro enteritis crónica, calle Isla de Flores, núm. 144.

Vicente Galante, oriental, 8 meses, consuncion, calle Agraciada núm. 219.

Federico Barreiro y Cortes, oriental, 8 meses, atrepsia, calle Cerrito núm. 33.

Silvestre Umerez, oriental, 10 meses, gastro enteritis catarral, calle Concordia, núm. 139.

Gregorio Abedo, oriental, 10 meses, catarro gastro intestinal, calle Alzaibar, núm. 53.

Un párvulo hijo de Alberto Soula, calle Particular, núm. 29.

Delia Prado y Gallardo, oriental, 14 1/2 meses, meningitis simple, calle Uruguay, núm. 655.

Lucia De Micheles, oriental, 1 mes, bronco pneumonia, calle Perez Castellanos, 212.

Josefina Soria, oriental, 18 meses, tos convulsa, calle Minas, núm. 96.

Domingo de Prins, belga, 56 años, soltero, cáncer al estómago, Hospital de Caridad.

Roque Canaldiz, italia, 66 años, viudo, cirrosis hipertrófica biliar, idem idem.

Las regatas de ayer—El Club Nacional de Regatas, puede estar satisfecho con el brillante éxito alcanzado ayer, en las simpáticas fiestas que tuvieron lugar.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba desde las doce del dia, el espléndido vapor *Venus*, que era el punto designado por la comision para que los invitados presenciasen las regatas; las cañoneras nacionales *Artigas*, *Suarez* y *Rivera* y los buques *Infanta Isabel*, *Tallapoosa*, *Conde de Vilana*, *Trajano*, vapores *Eolo* y *Golondrina* y todas las naves mercantes fondeadas en nuestro puerto, se hallaban empavesadas, teniendo á su bordo distinguidas damas y numerosos caballeros que se habian dado cita ayer para asistir á la interesante fiesta.

La bahía estaba cuajada de botes y vaporcitos todos empavesados y los muelles eran pequeños para sostener la enorme cantidad de gente que allí se habia estacionado.

Abordo del *Venus* una Comision del Club organizador de la fiesta, recibia á los invitados que luego poblaban los hermosos salones del buque y su cubierta, en donde ejecutaba escogidas piezas la banda de música del 1.º de Cazadores.

La rada estaba serena y en todas direcciones se cruzaban botes y vaporcitos, los unos tripulados por los que debian medir su fuerza y su destreza, que buscaban su colocacion debida, y los otros conductores de invitados que no cesaban de acudir á presenciar el torneo.

A la una de la tarde ocuparon la cañonera *General Rivera*, los jueces de llegada, comandante de marina don Bernardo Dupuy, don Daniel Muñoz y comandante de la *Rivera*, señor Bayley. Frente á este buque se habia colocado una boya con bandera colorada que indicaba la raya.

A la una y media se corrió la primer regata. Esquifes á dos pares remos cortos; tiro 1,000 metros: 1.ª bandera colorada, Fedrico Hamilton, J. Aguilar y Leal, timonero F. Herrera: 2.º bandera azul, Alfredo Buxareo, J. M. Tiscornia, timonero A. Fearon. Vencedores estos últimos.

Segunda regata—Esquifes remos largos. 1.000 metros. *General Rivera*, bandera blanca, Teniente José Dubra, M. Melchor, timonero M. Zrachetti; *General Artigas*, bandera celeste, guardia marina C. Reyland, id A. A. Garibaldi, timonero A. E. Mitre. Vencedores los de la *Rivera*.

Tercera regata—1500 metros. Botes de cuatro remos, bandera azul; J. Miranda, Enrique Calo, A Scaglia, E. Bustamante, timonero, Portela; bandera blanca, C. Vallvé, J. Bastos, C. Cibils, E. Moratorio, timonero F. Herrera. Vencedores los de bandera azul.

Cuarta regata—3000 metros. Botes de doce remos. 1.º Capitanía del Puerto, bandera oriental; 2.º Crucero *Infanta Isabel*, bandera española; 3.º Corbeta *Trajano*, bandera brasilera. Entraron primero orientales, cien metros adelante, segundo españoles, tercero brasileros.

Quinta regata—1,000 metros. Esquifes dos remos largos. Bandera blanca, Alfredo Rivera, J. Gomez Cibils, timonero F. Herrera; bandera amarilla, E. Calo, R. Caffera, timonero J. Sala; bandera colorada; Juan Bastos, A. Baussac; timonero A. Portela: bandera azul, A Scaglia, C. Cibils, timonero Bustamante, bandera verde, J. Granfera, E. Moratorio, timonero C. Vallvé; bandera blanca y azul; E. L. Isola, A. Velazco, timonero J. Miranda. Vencedores los de la bandera verde, habiendo llegado segundo los de la bandera amarilla.

Sexta regata—3,000 metros. Botes de doce remos. Bandera norte-americana *Tallapoosa*, brasilera *Trajano*, inglesa *Flamingo*, española *Infanta Isabel*: En esta regata debió entrar un bote de la corbeta inglesa *Cleopatra*, pero á causa de haber llegado al punto de partida cuando ya se habia soltado la regata, no pudo correr. Llegaron á la raya 1.º norte-americanos, 2.º ingleses, 3.º españoles, 4.º brasileros.

Séptima regata—3,000 metros. Botes de cuatro remos. Resguardo, bandera blanca; *General Artigas*, bandera azul. Vencedores los del Resguardo.

Octava regata—1,500 metros. Botes de ocho remos. Bandera azul, J. Miranda; R. Caffera, E. Bustamante, F. Galeano, J. Bastos, F. Moratorio, J. Bustamante, M. Cazenave; timonero F. Herrera; bandera blanca, C. Vallvé, J. M. Tiscornia, E. Calo, V. Berro, J. Graupera, A. Vallvé, F. O. de Taranco, S. Rosello, timonero A. Portela. Al salir esta regata, se les rompió un remo á los del bote bandera azul. Fueron vencedores los de bandera blanca.

Novena y última regata—1,500 metros. Botes de cuatro remos. Bandera blanca *General Artigas*, bandera celeste *General Suarez*; vencedores los primeros.

La Comision Directiva del Club de Regatas, entregó á los vencedores medallas de oro, adjudicando á los vencedores de la cuarta y sesta regata con un premio consistente en bronce.

La fiesta terminó en medio de la mayor animacion á las seis de la tarde, dejando gratas impresiones en todos los concurrentes.

Festejando el año nuevo—(Cartas al *Clamor* de Minas)—Era verdaderamente encantador el aspecto que presentaba el floreciente pueblo de Nico Pérez, el dia 1.º del corriente Enero. A las cinco de la mañana fuimos despertados por el ruido que producian los cohetes y bombas con que se saludaba la llegada del primer dia del año.

A las 9 de la mañana todo era alegria, y veíase con placer la unánime animacion que rebosaba en el semblante de los habitantes el pueblo.

A esa hora, la banda de música "La Popular", hábilmente dirigida por su digno maestro el señor Rutti, dejó oir armoniosos acordes de las mas selectas piezas de su repertorio, saludando á todos los empleados de las reparticiones públicas que existen en la localidad, asistiendo enseguida á la misa cantada que, como se supone, es de ordenanza en estos casos, siendo numerosísima la concurrencia que asistió á ese acto religioso.

Despues las familias, en prueba de cordialidad, unas á otras se visitaron, tributándose el tradicional saludo de año nuevo.

Como le tenian pensado, á las 3 1/2 p. m. varias familias de las principales se dirigieron á un paraje distante veinte cuadras, donde existe un bosque de sauces, propiedad del fundador del pueblo don Francisco de Leon, y una vez diseminadas allí, tuvo lugar una especie de romería, y con envidiable apetito del que reseña, se merendó de lo lindo y bebióse de lo mejor, siendo todo sazonado con un poco de baile.

A las siete se tocó retirada, en cuyo momento la Banda Popular Nico Perence nos deleitaba con la marcha de Garibaldi.

Por último y como colmo de fiesta, se improvisó una pequeña tertulia en casa del señor agente de rentas, cuya familia, con esa amabilidad que habitualmente la distingue, hizo una vez más justipreciar sus finezas.

Departamento de San José—Leemos en *El Pueblo*:

Los trigos de la cosecha que actualmente se está recogiendo son de muy buena calidad, como hace algunos años no se veian.

La cosecha, aunque no es tan abundante como las pasadas, no será tampoco tan reducida como se creia.

Como faltan aun por recoger muchos trigos, podrán éstos sufrir en los rastrojos si las lluvias continuaran.

—Ha sido nombrado por la Jefatura Política para desempeñar el puesto de comisario de la 6.ª seccion (Pueblo Libertad,) el señor Herculano Laguarda.

Este señor es vecino apreciado en aquellos parajes y creemos que su nombramiento será bien recibido.

Nueva universidad—Acaba de ser inaugurada en Asuncion la universidad nacional del Paraguay creada por ley de Setiembre último.

Fueron nombrados catedráticos del primer año: derecho natural, doctor Ramon Rubizarret; economía política y estadística, doctor Alejandro Audibert; historia del derecho romano y literatura española y americana, doctor Ramon de Olascoaga.

Nombráronse además: decano de la facultad de derecho y ciencias sociales encargado interinamente del rectorado de la universidad al doctor Ramon Zubizarreta; catedrático de la facultad de medicina para el curso del 1er. año en la asignatura de anatomía descriptiva, al decano de dicha facultad doctor Juan Vallory; en la de anatomia, diseccion é histología técnica, al facultativo Facundo Insfran; y en la de química aplicada á la medicina y física al facultativo Héctor Velazquez, catedrático de la facultad de matemáticas en las asignaturas de química analítica y mineralogía, al doctor Adolfo Lidner.

Los demás profesores y decanos de esta facultad se nombrarán oportunamente.

Indirectas presidenciales—De *La Epoca*, el diario más caracterizado del partido nacionalista, copiamos los siguientes párrafos:

"Hay candidato por ahí que como varilla mágica, con promesas de futuras esplendideces y goces musulmanes, levanta el pendon de guerra al impulso de falsos entusiasmos partidistas que solo pudieron ser verdaderos y tener á su favor circunstancias atenuantes, allá por los años cuarenta de nuestra historia. Y este no puede ser el candidato á que el Partido Nacional le preste su consurso, mucho ó poco, decisivo, concurrente, porque podemos decirlo bien alto sin temor á réplica fundada, que cuando hemos estado en el poder jamás hemos hecho gobierno de partido, bien al contrario, hemos distribuido los puestos públicos entre los ciudadanos que por sus aptitudes estaban sindicados, fueran cuales fueran los colores políticos.

Hay candidato por ahí que en el gobierno, en el despacho de su ministerio, ha observado una laxitud propia de los que por razones de clima, usan túnica, turbante y abanico de plumas, laxitud solo alterada para ir al estremo opuesto y despachar con actividad vertiginosa, suprimiendo trámites tutelares, ciertos asuntos que solo repulsion debieran inspirar á los funcionarios públicos á cuyo conocimiento llegaran. Y este tampoco puede ser el candidato al que preste su concurso partido alguno que pretenda velar por los intereses generales, por que hoy mas que nunca que la República ha entrado en un período de prosperidad en que el espíritu de empresa toma cada dia mayor desarrollo, necesitamos laboriosidad en los funcionarios públicos y sobre todo en el jefe del poder administrador: éste debe tener el primordial cuidado de poner de lado los engendros de los aventureros con y sin apellidos ultramarinos que vienen con sus maletas vacias y quieren reembarcarlas llenas mediante algunos golpes de audacia: debe, repetimos, poner de lado á esos y dar oidas y prestigiar á los que vengan de afuera ó surjan de entre nosotros. Busquen el lucro en horabuena, pero á condicion de que lo busquen fomentando los veneros de riqueza que brinda nuestro suelo y que hasta ayer habian sido desconocidos ú olvidados porque todos—entiéndase bien—todos estábamos imbuidos en la infecunda tarea de discutir nuestros errores del pasado, nuestros defectos del presente, sin apercibirnos que en esa lucha que mas de una vez por desgracia llegó al fratricidio, conseguiamos tan solo cegar nuestras fuentes de riqueza y rasgar desangrándolo, el seno de la patria.

Hay en fin candidato por ahí que además de los hechos prenotados que bastan y obran para juzgarle, tiene este otro de no menor valía: á cargo de un Ministerio y en solo un mes, gastó por eventuales mas de lo que la ley de presupuesto le asignaba para todo el año; esto lo hacia ya enfermo crónico de la neurósis presidencial, cuando por lo mismo el buen sentido le aconsejaba mostrarse sobrio en tales apetitos y respetuoso con la ley, siquiera fuese por mientras tanto. No lo hizo, tiene demasiado ingenio segun se dice para no conocer que era eso lo que le convenia y por consiguiente es necesario concluir que si de tal manera procedió hasta contra sus propios intereses, haciendo traicion á sus mismos planes, fué impelido por una fuerza irresistible; se trata, pues, de un neurótico y á nadie conviene el candidato

¡Siquiera la primer magistradura de la República debe ocuparla un hombre sano!"

Quedamos enterados—De una revista científica europea tomamos estos párrafos, referentes á la *influenza*:

"Se ignora la manera como se trasmite la enfermedad, pero todo indica que se comunica por la mucosa de las vías respiratorias. Es por eso que en seguida de aparecer la epidemia en San Petersburgo hemos aconsejado emplear como preservativo las aspiraciones por la nariz y los gargarismos de ácido bórico y de borax, cuya accion desinfestante es muy poderosa. Se aspira por la nariz, varias veces al dia, una solucion tibia de ácido bórico al cuatro por ciento hasta que se sienta en el fondo de la garganta el gusto de la solucion.

"Para el gargarismo es mejor emplear una solucion saturada de borax. Este último desinfestante es enteramente inofensivo y se puede tomar hasta una fuerte dósis de él sin el menor inconveniente.

"Todas las personas que en San Petersburgo han hecho uso de estas aspiraciones y gargarismos lo han pasado muy bien y han escapado al contagio. Esto no puede ser un efecto desimple casualidad.

"El empleo de estos remedios es tanto mas recomendable cuanto que son al mismo tiempo de gran utilidad contra la enfermedad misma, una vez que se ha declarado.

"En este caso se agregaría á los gargarismos fuertes dósis de quinina ó antipirina.

Noticias de Bolivia—El último correo que ha llegado, trae noticias de interés general.

El Dr. don Antonio Quijarro, conocido entre nosotros como diplomático, se habia ocupado últimamente en esta capital y en Montevideo, de organizar con competencia y actividad empresas trascendentales, destinadas á cambiar la actualidad de su país, y prepararles nuevos y fecundos rumbos en el porvenir. En el poco tiempo que el Dr. Quijarro reside en la Paz, puede decirse que ha dado cima á sus proyectos, al menos en cuanto ellos dependen de las concesiones de los poderes públicos de su patria, pues la ley de 31 de Octubre último ha admitido las tres magnas propuestas ferrocarrileras y de colonizacion que se proponen cruzar y esplotar la privilegiada region oriental de Bolivia, tan rica en los tres ramos de la naturaleza.

Son tres las líneas proyectadas. La 1.ª parte del Rosario de Santa Fé, y por la capital de esta provincia y por la parte occidental de la Gobernacion del Chaco, penetrará en Oran, prosiguiendo á Tarija y á Santa Cruz de la Sierra y terminará en la márgen del Rio Purús, buscando la frontera del Brasil.

La 2.ª línea, partirá de Montevideo dirigiéndose á Candelaria, territorio de Misiones, por el Norte de la República Oriental del Uruguay, y seguirá por la falda occidental de la Sierra de Amanbay (Paraguay) hasta la frontera del Brasil, de donde se dirigirá con rumbo O. E. á Santa Cruz de la Sierra.

La 3.ª línea, partirá de la márgen occidental del rio Paraguay y se dirijirá por el Chaco boliviano á Sucre, capital de Bolivia, tendiendo un ramal á Chiquitos.

Si no nos equivocamos, las dos primeras líneas se gestionan por el doctor Quijarro en representacion de un sindicato franco belga, y la tercera en representacion de una poderosa compañía inglesa; y las bases son las mas liberales que pudiera darse, sobre todo tratándose de obras en un país donde los inconvenientes tienen que ser enormes á causa de la distancia y falta de caminos fáciles para trasladar el tren inmenso que demandan.

Por esto es que ha llamado la atencion el carácter restrictivo de la ley de concesion dictada en 31 de Octubre último por el Congreso boliviano, despues de una amplia y notable discusion á que concurrió todo el Gobierno. Una nacion que necesita de vías férreas y empresas colonizadoras, como los pulmones necesitan del aire, pues en ella está la solucion de todos sus problemas económicos y de política interior y exterior, no debe á nuestro juicio, oponer trabas injustificadas á empresas cuya seriedad está por demás garantida.

A esa ley de concesiones ha amoldado últimamente sus propuestas el doctor Quijarro, así como otros empresarios de ferrocarriles por el Sud y el Norte de Bolivia, con la mira de abrir rutas férreas hácia el Pacífico, por Huanchaca y por Puno y Tacna.

Bajo la inspiracion del doctor Quijarro acaba de fundarse tambien en La Paz, un Banco Hipotecario y Constructor, destinado á prestar grandes servicios á esa República.

Banco que no quiere emision—Ha presentado un escrito al ministerio argentino de Hacienda el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en el cual solicita que se deje sin efecto el decreto que lo autorizaba á emitir un millon de pesos en billetes de curso legal, mediante el depósito de 850.000 pesos oro.

Dice que se destruyan los billetes mandados litografiar con su nombre, y se le pase cuenta por el importe de la impresion.

Faro de Banco Chico—El Gobierno Argentino ha adquirido del Sr. Nicolás Mihanovich, mediante la cantidad de 20.000 pesos, el buque de vela denominado *Renzo*, para reemplazar al ponton *Vanguardia* en el faro de Banco Chico.

Con tal motivo pronto dejará de desempeñar esta comision el torpedero *Maypú*.

El doctor don José P. Ramirez—Ha llegado de la campaña ese ciudadano, en compañia del coronel Yarza que viene de la Colonia Rio Negro en viaje á Rocha.

Escándalo en un teatro—Anoche durante la funcion que se efectuaba en el Teatro de Variedades, se produjo un gran escándalo.

Con motivo de la fuerte lluvia y piedra que cayó al finalizar la funcion, se rompieron varios vidrios de una de las claraboyas, por donde penetró el agua en la sala y en el café.

La concurrencia que era bastante numerosa se levantó de sus asientos y empezó á refugiarse en los sitios de la sala á donde no llegaba el agua.

Entre telones se refugiaron varios conocidos jóvenes, los que tuvieron un fuerte cambio de palabras con un señor de nacionalidad española que habia ya dado otro espectáculo en la plaza de toros.

Poco tardaron en pasar á las vias de hecho y se armó una infernal algarabía en la que además del agua empezaron á llover garrotazos, puñetazos y otras menudencias.

La policía en el cumplimiento de su deber trataba de aplacar el desórden, pero sus esfuerzos eran inútiles, pues contra ella se dirigian los causantes del escándalo, trabándose en pelea con los soldados, comisarios y guardias civiles.

Salieron á relucir armas de fuego y cuchillos. En esos momentos acudieron otros agentes, con cuyo auxilio se logró establecer el órden, reduciendo á prision á quince individuos por ser los principales autores del gran escándalo y desacato á la autoridad.

Robo—Durante las regatas que se efectuaron ayer en la bahía le fué sustraido al señor don Antonio Reyes, á bordo del vapor inglés *Venus*, un reloj de oro y cadena del mismo metal.

Dicho señor ha dado cuenta del hecho á la autoridad á fin de que se proceda á la captura del ladron.

Autopsia—El médico del lazareto de la Isla de Flores comunicó telegráficamente á la Comandancia General de Marina que ayer le practicó la autopsia respectiva al cadáver de el pasajero del vapor *Bearn* fallecido de influenza, constatandose su diagnóstico.

En la misma comunicacion dá cuenta de las precauciones tomadas para su sepultura.

En vista de esto, la Junta de Sanidad ha resuelto en su sesion de esta mañana imponer cinco dias más de cuarentena á los pasajeros que se hallan en el lazareto de la Isla de Flores, á fin de que se proceda á una rigurosa desinfeccion de sus equipajes.

Antecedentes—De la Jefatura Política fueron pasados al Juez Correccional los antecedentes relativos á las heridas que se infirieron los menores Juan Suri y Manuel Gonzales, el dia 6 del corriente, en la calle Miguelete esquina Médanos, á causa de la explosion de una bala de un revólver que tenia el primero de éstos.

En dichos antecedentes consta que de las averiguaciones practicadas resulta que el hecho no ha sido casual, como en los primeros momentos se dijo.

Gonzalez sigue en gravísimo estado, pues aun no ha sido posible extraerle parte del proyectil, que le causa una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Golpe—Al trasbordarse ayer tarde de uno de los vaporcitos del tráfico del puerto, á una emba cacion para conducir pasajeros, el botero Casimiro Petrie, resbaló cayendo dentro de la lanchita, causándose una herida de bastante longitud en la frente, á causa de haber pegado en la punta de uno de los bicheros.

Conducido á tierra fué asistido en la botica de el "Profeta" siendo luego pasado á su domicilio sito en la calle 25 de Agosto.

Pasajeros—El *Apolo*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires, trajo los siguientes pasajeros:

A. Rodriguez, A. Requeira, E. Vidiella y dos hijas, J. Laura, J. Domec, G. Luigalja y una hija, B Zarnetti, L. Violi, A. Echenodi, M. de Matis, M. Soto y hermana, A. Britos y un menor, A. J. Corte, J. Paragar, J. Alvarez, J. Buca, A. Ballesteros, A. Alzeibar, señora y cuatro hijos, A. Lopez, J. de Delatorre, M. Uriarte, L. Asgure, G. Reza, L. Podestá y dos hijas. M. Baratelli, C. Layores, J. Duarte, J. Lacasé, M. Fernando y señora, Pedro Ferri é hijo, J. Meggel, J Donois, M. Burdel, C. Urueyo, C. Salaberri, E. Uburu, M. Castorino, E. Crereceur, E. Estiben, B. Garcia, E. Viglin, G. Dici.—Total: 53 pasajeros de 1.ª clase y 85 de proa.

Metálico—Llegado ayer por el *Venus*: 200 pesos para B. Tejada y 2000 para M. de Espada.

Principio de incendio—Esta madrugada á las 3 y 10 a. m. se pronunció un principio de incendio en la carpintería propiedad de don Manuel Mosquera sita en la calle Yaguaron núm. 56.

Felizmente fue visto á tiempo el fuego lográndose sofocar á los pocos instantes, sin necesidad del auxilio del "Cuerpo de Bomberos" que acudió á los pocos minutos de haberse dado la alarma.

El señor Mosquera avalúa las perdidas sufridas en la suma de 600 ps. estando asegurado su establecimiento en 5000 ps. en la "Compañía Nacional de Buenos Aires".

Varias noticias policiales—El comisario de la 6.ª seccion dió cuenta en la Jefatura Política, que el guarda tren Enrique Buzdetti, al subir á un wagon del tranvía del Paso del Molino, cayó causandose una contusion en el pié derecho.

—El de la 7.ª remitió á un matrimonio que en la calle Rivera n.º 268, promovió un gran escándalo, trabandose en pelea.

—El de la 2.ª á dos sujetos por pelea en la calle Yerbal, resultando uno de ellos con varias contusiones y heridas.

—El del Reducto á dos por pelea y escándalo en la calle Reducto n.º 150, resultando uno de ellos con contusiones en la cabeza.

—El de la 1.ª á dos individuos que se trabaron en pelea en la calle Santa Teresa entre Colon y Perez Castellanos, habiendo uno de ellos descerrajado á su adversario un tiro, sin lograr felizmente herirlo.

—El de la 2.ª á un individuo que á causa de que el changador José Amuedo, que se encontraba en la esquina de las calles Rincon é Ituzaingó, no le quiso pagar una copa de bebida, le arrojó una piedra causándole una herida en la cabeza.

—El de la 1.ª á un individuo que en el muelle de la barraca Británica, la emprendió á golpes de puño con su mujer.

—El de la 4.ª á dos individuos que en el almacen sito en la calle Rio Negro número 9, promovieron un gran escándalo desacatando á la autoridad.

—El de la 3.ª á tres sujetos que se trabaron en pelea en la calle Yaro esquina Estanzuela resultando dos de ellos con heridas en la cabeza y en la cara.

Corredor de semana—Para desempeñar dicho cargo en el Centro Comercial, ha sido designado don Manuel G. del Busto y D. A. S. Morales es el suplente.

El tenor Signorini—Este artista que hace poco tiempo cantó aquí, ha fallecido repentinamente á consecuencia de una afeccion al corazon durante una representacion en Italia.

Penitenciaría—Renunció el vijilante 2.º de la Penitenciaria don Eduardo Loriente, y ha sido propuesto para reemplazarle á don José Alentiza, meritorio de dicho establecimiento.

Vice-Consul—Va á darse un decreto reconociendo al señor Ernesto Michaelsen, en el carácter de Vice-Consul argentino en el Departamento de Tacuarembó.

Duelo nacional—Hoy se mantuvo á media asta en todas las reparticiones públicas la bandera nacional en señal de duelo, no solo por ser aniversario del fallecimiento del General Rivera, sino tambien por haberse asociado el Gobierno á las demostraciones en igual sentido por la muerte de Su Magestad la exreina viuda del Emperador Guillermo I de Alemania.

El Presidente de la República no concurrió al despacho de la casa de Gobierno, pero sin embargo han funcionado los diversos Ministerios y demás reparticiones como de ordinario.

Buen producto—Dícesenos que la Empresa taurina adquirió ayer el producto del beneficio de Mazzantini antes de comenzar la corrida por la suma de 14.000 pesos.

Ha sido un buen negocio para la Empresa, pues el resultado se calcula en cerca de 20,000 pesos.

Lista de los regalos hechos á Mazzantini—Un alfiler de brillantes con un gran zafiro Dr. E. Reus.

Un alfiler id y perla, Marcelo T. de Alvear.

Una sortija solitario brillantes de D. Guillermo Matilean.

Un tintero plato oro, Amurrio.

Una boquilla oro, ambar, don Juan C. Muñoz.

Un reloj incrustaciones oro, don Daniel Muñoz.

Un estuche juego escribania, oro, Comision Arrendadora.

Un par gemelos onix brillantes, Carlos Reiles.

Una fosforera herradura brillantes, señor Martos.

1 Plato chino, Zaltzuna", Lopez Bago.

1 Estátua bronce, Cárlos Druillet.

1 Cigarrera, Sr. A. Barra.

Una cartera piel de Rusia con 120 pesos oro, D. M. Diaz, don José Soto y don A. L. Carafi, Junta Directiva Sociedad Empresa "La Ultima".

El metálico fué regalado por Mazzantini á la cuadrilla, segun uso tradicional en estos casos.

Le saludamos—Llegó ayer de Buenos Aires, y quedará entre nosotros por unos dias, el editor y librero don Félix Lajouane á quien tanto deben las letras americanas.

El señor Lajouane, á quien deseamos felicidad en su breve permanencia en esta capital, partirá en breve para Paris llevando consigo el manuscrito de la traduccion en versos españoles de *La Divina Comedia* del Dante, hecha por el general don Bartolomé Mitre.

Desde la capital francesa el señor Lajouane remitirá á Buenos Aires, donde tiene establecida su casa editorial, la económica pero elegante edicion de la *Historia del general San Martin* del mismo general Mitre, habilitado así los bolsillos *delgaditos* á hacerse de una obra cuya primera edicion por su subido precio no pudo ser adquirida sino por los bolsillos *gordos*.

No son esas dos obras del eminente estadista argentino las solas novedades literarias que el incansable benemérito y emprendedor señor Lajouane está por ofrecer á los cultores de las letras en el Rio de la Plata; otros importantes volúmenes, ya de amena, ya de séria lectura se están preparando por cuenta de ese intel jente editor, pero no estamos aún autorizados á anunciarlos al público estudioso.

Delta.

Carlota García Mon—Fueron hoy conducidos á la última morada los restos de la bella y distinguida jóven que en vida se llamó Carlota García Mon, hija única, que deja sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo.

La casa mortuoria fué constantemente visitada durante todo el dia de ayer por un gran número de personas, pues la muerte de la señorita de Mon ha sido vivamente sentida por cuantos pudieron apreciar su carácter verdaderamente angelical y su corazon generoso y bueno como pocos.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que formaba parte del cortejo fúnebre, pudimos notar á los señores Gomensoro y Bustos (Manuel Fructuoso), Drs. Varela, Velazco, Calzada (R.), Alonso (B. C.), Arruñada, Osorio, Blanes, Crispo Brandy, señores Palma, Cibils (J. M.), Milans, Irisarri, Seijo, Riguer, doctor J. M. Castellanos, Ferreyra (Alfredo), Zumarán, Fontan é Illas, Fernandez (Tomás), Ibañez (Rafael), La Torre (padre é hijo), Piqué (Enrique), Laso, Soto y Obanza, Chacon, Calatayud, Zabala, Ballesteros, (Roman), Peyramale, Pietrocaprina (A. y E.), Crovetto, Marexiano, Navajas, Bastos (Antonio), Rivera, Faig, Orozco Diaz, Moratorio, Madariaga, Ayala y muchos otros que seria largo enumerar.

Paz en su tumba y consuelo á su atribulada familia.

Nuevo Politeama—Subió el sábado á la escena la graciosa ópera de *Crispino y la Comadre*, de los hermanos Ricci, y aunque la ejecucion dejó en varios puntos bastante que desear, y en obsequio á la brevedad del espectáculo se la hicieron mutilaciones desapiadadas, el público no dejó de divertirse al oir de nuevo esa música tan espontáneamente jovial y la festiva sátira de la muerte que se venga de "Asinina" presuncion de los malos médicos.—La señorita Rossina Giusti, y los señores Cáire y Conti desempeñaron con gracejo sus respectivos papeles.

Agradaron el duo y el terceto cómicos, del tercer acto.

La señora T. Chiarini y los señores Bonincasa (*Lucifer*) y Bittus (*Pierrot*) se lucieron sobremanera en el baile *Lucifer*, siendo grandemente aplaudidos.—Lo propio sucedió anoche habiéndose repetido ese baile y la opereta *Fatinitza*, en la cual las señoras A. Pavan Moretti y Rosita Giusti y los señores D. Conti y L. Caire saben merecer del numeroso público halagüeñas muestras de satisfaccion. Como en la vez anterior, gustó muchísimo la danza de las odaliscas del 2.º acto.

Atrayente en extremo es el programa de mañana: se da por primera vez en la actual temporada la popular *Doña Juanita* y el baile "divertissement" *La Estrella del Sud*. Habrá, pues, numerosa concurrencia en el Nuevo Politeama.

Delta.

Paquetes franceses—El *Equateur* salió de Rio Janeiro el 11 á las 4 de la tarde—En nuestro puerto fondeará el 14.

El *Brésil* partirá de Burdeos para el Plata, el 15 del corriente.

Ambos vapores pertenecen á las Mensagerías Marítimas.

Política oriental—El artículo que aparece en otra seccion transcripto de la *Prensa*, de Buenos Ayres, pertenece al doctor don Agustin de Vedia.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 13 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores	Salto
Presion barométrica reducida á 0°	755,30	755,35	747,26	—	755,60	—
Temperatura normal	19,7	18,5	22,3	—	20,0	—
Centígrado del mínima	16,4	18,4	18,0	—	16,5	—
aire á la sombra máxima (dia anterior)	27,8	30,6	32,5	—	27,0	—
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	—	—	—	—	—	—
Tension del vapor acuoso en mm.	12,9	15,5	18,6	—	14,1	—
Humedad relativa (saturacion, 100)	76	98	92	—	86	—
Direccion del viento inferior	E. S. E.	S. E.	N. E.	—	E. S. E.	—
Su velocidad en metros por segundo	7,5	7,0	0,3	—	7,3	—
Nubes Cantidad	10	10	5	—	10	—
Calidad	pm.	m.	m.	—	n.	—
Direccion aparente	E.	S.	E.	—	N. E.	—
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	15,4	15,8	3,1	—	2,8	—

Estacion Central, Enero 13 de 1890.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—J. J. Aris.

Aplazado—A causa de la abundante agua que cayó el sábado por la noche, el camino Larrañaga que se halla removido por el empedrado que se está haciendo, se puso en malas condiciones.

Con este motivo, el martillero Jaime Maeso aplazó el remate de 50 solares que ayer domingo debía haber efectuado, á pagar 10 pesos por mes, para cuando el empedrado esté terminado.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Madrid, Enero 12—El estado de salud del niño rey presenta muy leve mejoramiento.

Continúa la crisis ministerial.

Rio de Janeiro, 11—El Ministro de Relaciones Exteriores Quintino Bocayuva, saldrá el mártes para Montevideo, á bordo del acorazado *Riachuelo*. Vá como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos Oriental, Argentino y Paraguayo.

Quintino Bocayuva será acompañado por tres secretarios y el ministro argentino Enrique Moreno.

Buenos Aires, 13—Prepáranse fiestas para recibir aquí á Quintino Bocayuva, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

El doctor Luis Varela envió una circular á varios miembros de la prensa y á personas de la primera sociedad, invitándolos á una reunion con el fin de dar forma al pensamiento de obsequiar á Bocayuva. Proyéctase además de un banquete una gran manifestacion popular y una fiesta á la veneciana en el palacio de don Mariano Unzue.

—Bocayuva embárcase mañana en el acorazado *Riachuelo* con destino á Montevideo. La escuadra argentina irá á su encuentro. El ministro Zeballos, como el baron de Alencar, partirán el sábado para Montevideo.

—El Presidente de la República parte el 15 para su estancia en la provincia de Córdoba, donde demorará un mes.

—Con una numerosa concurrencia y extraordinaria animacion, inaugurárone las fiestas de Saint-Cloud, que viene celebrando anualmente la colonia francesa á beneficio del hospital que aquí sostiene. Al acto de la inauguracion asistieron el ministro Rouvier, la comision directiva, la prensa y un gran número de familias francesas y argentinas. A juzgar por las proporciones de la venta de cedulillas, el producto obtenido anoche debe ser considerable.

—Incendióse el almacen de Sebastian Seandoro, situado en la calle Lamadrid. Quedó reducido á cenizas. Las pérdidas alcanzan á 1600 pesos. Tambien incendióse la tienda de Antonio Rico, en la calle Córdoba. Las pérdidas son insignificantes.

Madrid, 10—La conferencia de los médicos que asisten al rey duró una hora. Asistió á ella la reina, que derramó lágrimas. Sagasta pasó la noche al lado del rey. A las cinco se le aplicaron revulsivos en la cabeza y en seguida sinapismos. Se calmó algo, desapareciendo la fiebre.

El boletin comunica que el rey está descansando tranquilamente. A media noche su estado no ha variado. Los médicos no consideran desesperado el caso.

El gobierno toma medidas especiales para impedir la revuelta, dado el caso que muera el rey.

A las ocho de la mañana el rey sufrió otro ataque, pero más tarde disminuyó notándose una pequeña mejoria. Anoche llamaron tres médicos más para que celebraran consulta con los de la casa real. Resolvieron aumentar el alimento al rey.

Despues de las cuatro el enfermo tuvo ménos fiebre y habló algunas palabras con su madre. Considérase favorable el informe médico, pero el estado del rey es crítico.

Berlin, 11—El emperador dió órdenes para que los miembros del partido ultra-conservador no sean admitidos en palacio real alguno. El motivo de esta resolucion consiste en que estos órganos irritaron al emperador mediante su táctica electoral en noticias y artículos políticos. Esta resolucion indica evidentemente el descontento del emperador por la actitud de ese partido.

Lisboa, 11—Anúnciase oficialmente que Salisbury considera la contestacion de Gomez como un ofrecimiento de bases para el arreglo amistoso de la contienda. Los grupos políticos en la corte están contestes en que el incidente Serpa-Pinto no impedirá que los gobiernos lleguen á un avenimiento satisfactorio.

Berlin 11—Un telegrama dirigido de Zanzibar al *Tageblatt*, comunica que se teme que Banieri haya tomado prisioneros al teniente Gravenreuth y dos oficiales alemanes de la expedicion que manda el mayor Wissman.

San Petersburgo, 11—La influenza desapareció completamente aquí y en Moscow.

Berlin 11—*La Gacette de Voss* dice que Edwin Baldwian Malet, ministro británico, arregló una villa en Hómburgo (baños cerca de Franckfort) para la reina Victoria, y que su hija la ex-emperatriz, viuda de Federico, se reunirá á ella en marzo.

Munich, 11—Murió el conocido teólogo Doellinger, jefe del movimiento de antiguos católicos en Alemania del Sur y célebre adversario de la doctrina de la infalibilidad papal.

Comerciales

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 230.

Oro, fin de mes, 229.80.

Acciones Banco Nacional, 220.

Id. Muelles Catalinas, 50.

Sale *Eolo* y *Rivadavia*.

Habana 10.—Carne tasajo 16 1/2 rls fuerte q

Nueva York 10.—Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 lib., 15 cents.

Id id, de 10 á 13 lib, 10 3/4 cts.

Huesos, (cargamento), 20 pesos.

Ceniza, (70 %), á 20, 50 pesos.

Hamburgo 10—Cueros de potro salados 10/16 kil. 13.25 m.

Liverpool, 10—Cueros de novillos salados 4 3/4 d

Id id, salados pesados, 5 7/8 d.

Sebo vacuno 26 s.

Id de carnero, 26 s 6 d.

Semilla de lino 39 s.

Trigo del Rio de la Plata, por cental sin existencia.

Maiz id id, por cental, 4 s.

Lóndres, 10—Tipo de descuento del Banco 6 %

Barras de plata 44 5/8 peniques por onza.

Consolidados 907/8.

Bonos Argentinos del tesoro, 1881 9 %, 92 1/2.

Empréstito Argentino, oro, 1886 1%—101.

Idem idem, 1884, 5 %—91 1/2.

Idem de Buenos Aires, 1870—Nominal.

Idem idem idem 1882—98.

Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,26.

Ambéres, 10—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 58.50 fr.

Id. id. id. pesados, 32/40 id. 57.50 fr.

Sebo vacuno 63.25.

Id. de carnero á 63.

Huesos (cargamento) sin existencia.

Ceniza (70 %) sin existencia.

Trigo del Rio de la Plata, 21.75 fr.

Maiz del Rio de la Plata, 11.75.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 23.75 fr.

Liverpool, 10—El mercado de algodon sostenido, y los embarques de este artículo para el Rio de la Plata, en el último mes han sido considerablemente ménos del término medio.

Manchester, 10—El mercado encalmado, pero sostenido con tendencia de suba en los precios.

Dundee, 10—El mercado de hilo inactivo.

Lóndres, 10—Existencia:

Liverpool—6,000 cueros vacunos salados; 4.900 pipas sebo vacuno; 1.500 pipas sebo carnero.

Amberes—78.000 cueros vacunos salados; 100 pipas sebo vacuno.

Havre—55.000 cueros vacunos salados; 100 pipas seco vacuno.

Nueva York—207.000 cueros vacunos secos de novillo del Rio de la Plata.

Liverpool, 11—Precio de fletes en general con 10 % de prima, por tonelada inglesa hasta la rada de Buenos Aires, 35 á 40 chelines (mercaderia gruesa ú ordinaria, coarse goods).

Mercaderia fina ó delicada (fine goods) debe calcularse 10 chelines más que el tipo anterior.

Lóndres, 11—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id de 1886, 5 % de interés 92 á 93 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1881, con 6 % de interés, 98 á 99 %.

Consolidados ingleses, de 3 %, 96 3/4 á 97 %.

El mercado de lanas coloniales en Lóndres encalmado, sin alteracion de precios.

Liverpool, 11—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 1/2 á 7 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Sebo vacuno, de 26 á 27 chelines el cwt. Existencia total de sebo vacuno y de carnero, de 6000 á 6500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 5/8 peniques libra. Existencia, 5500 á 6000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 15 chelines uno. Existencia, no hay.

Semilla de lino, 41 á 43 chelines las 416 libras.

Maiz, 3 3/4 á 4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata lib. 5-10 á lib. 5-12 por tonelada en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) lib. 5-4 á lib. 5-6 por tonelada, en tierra.

Carbon de Cardiff "double screened", 42 1/2 á 43 chelines la tonelada, costo, flete y seguros.

Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 8 1/2 á 9 chelines las 112 libras.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 13 de 1890.

Primera rueda oficial—Contrasta la animacion que en el Centro Comercial ha reinado hoy, con la desadelantadora actitud de la plaza en días anteriores.

Como es natural, la actividad se reconcentró en las acciones de la Compañía Nacional, motivando para ellas considerable alza.—Las primeras transacciones se estipularon á 34 1/2 al contado, llegando á alcanzarse más tarde 39, precio que no obstante la naturaleza de la suba, no pudo sostener e. A último momento se operó á 37 1/2.

Tambien para mañana fueron activos los negocios. Se abonó de 37 1/4 á 39, cerrando á 38.

Para el miércoles se obtuvo 37 y 38.

En acciones del Banco Nacional no se hizo mas que una operacion insignificante á 105 para mañana.

El Empréstito Unificado se cotizó á 71 1/4.

En total, se vendieron 7410 acciones de la Compañía Nacional.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Unificado

3290 pesos á 71 1/4 contado.

Compañía Nacional de Crédito

500 acciones á 34 1/2 contado; 100 á 35; 50 á 36; 50 á 36 1/2; 150 á 38; 50 á 36; 100 á 39, 10 á 38 1/2; 900 á 38; 200 á 37 1/2; 50 á 37; 100 á 37 1/2; 180 á 37; 200 á 37 1/2; 150 á 38 y 20 á 37 1/2.

250 acciones á 36 1/2 mañana; 200 á 37; 100 á 36 1/4; 250 á 37; 500 á 38; 100 á 39; 50 á 37; 600 á 39; 50 á 38 1/2; 350 á 38; 150 á 37 1/2; 200 á 38 1/2; 100 á 37; 200 á 38; 800 á 37 1/2 y 200 á 38.

100 acciones á 38 para el miércoles; 100 á 37 y 400 á 38.

Banco Nacional

100 acciones 105 para mañana.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4.
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.38
" " comercial, fr. 5.40 á 5.41
" Amberes, bancario, 5.39.
" " comercial, á 5.41 á 5.41 1/2.
" Rio Janeiro, bancario, 9.550.
" " comercial, 9.700.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 % descuento.

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 13	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	7,124
Vellozo y San Martin	—	6,229
F. S. Cibils	99	9,682
Apesteguy hnos	333	5,685
Auturquin y C.ª	485	4,161
P. Denis y C.ª	446	7,464
Ramon E. Auza	409	7,936
E. Mouret y C.ª	—	6,093
Aguerre y C.ª	—	4,309
J. Martori	—	—
A. Castellanos y C.ª	274	12,791
O. Soriano y C.ª	309	9,681
Cabezas	2,355	81,160
En igual fecha de 1889		121,230
En igual fecha de 1888		82,065

PRECIOS

Novillos á pesos 13 y 18 1/2.
Vacas á pesos 11 1/4 y 12 1/2.

Despacho de Aduana

Dia 13

Rafael Sienra, 5 cajones cuadros al óleo.
Luis Bonomi, 40 cajones artículos ferretería.
Pedro C. Ballefin, 1 cajon polvos para metal.
C. Staricco, 1 cajon sombreros lana.
Peyramale hnos., 4 cajones sillas.
M. A. Favaro, 1 cajon cuchillos cabo madera.
A. Zanoletti, 1 cajon cueros charolados.
R. Buero, 1 cajon juegos de arreos.
Leunda hnos., 1 cajon calcetines.
Santiago Guido, 1 cajon perfumeria fina.
C. Sienra, 1 cajon floreros y artículos de fantasía.
Osorio Aspiazu, 40 canastos loza.
C. Brandes, 4 cajones cajas para polvos.
B. Surraco 1 cj salicitado potasa.
Irisarri Otero 4 cjs chapas de hierro.
Cruz Hnos. 3 cjs tierra para emitacion.
S. Scoseria 4 fardos arpillera.
S. Reimer 30 fardos plantillas.
C. Smith 1 fardo lienzo de algodon.
Farini é hijos, 25 cajones máquinas.
C. Smith 3 cjs artículos tienda.
Sociedad Mercantil 1 cj trencilla.
Rivara Milans 1 cajon perfumerías finas.
Juan A. Talice 1 cj impresos á la rústica.
N. Caprario 1 cj camisetas algodon.
Juan Shaw 140 cjs arados acero.
J. Turenne 4 cjs género.
Palma Feijos, 1 fdo lienzo de algodon.
Costa Crovetto, 1 cj pañuelos de algodon.
Alvariza Ca, 1 cj camisetas de algodon.
Sociedad Mercantil, 1 cj cajas de vidrio para polvos.
F. Machado, 10 cjs tabaco negro.
Miguel Beretta 69 bls vino.
Manuel Bastos, 10 cjs vino vermouth.
S. Risso, 200 sacos arroz.
Rossi Ca., 24 bls vino comun.
L. Gaminara, 40 cjs higos secos.
Cardozo Ca., 30 barricas azúcar.
P. Morales, 50/2 bocoys caña.
Galeano Soto, 75 sacos arroz.
Diaz Taranco, 18 cjs almanaques.
J. Vilaró, 125 barricas azúcar refinada.
Pedro Ferres. 40 bls vino tinto.
E. Bolondo, 30 sacos arroz.
Chiarino Ca., 20 bls vino tinto.
Juan A. Talice, 20 bls vino tinto.
C. B. Golorons 43 bcas. azúcar refinada.
Farini é hijos, 100 cjs agua mineral.
Juan G. Schiaffino, 90 sacos azúcar refinada.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 13

De la Florida, 71 novillos, conducidos por Lucio da Costa y vendidos por Curbelo á 16 1/2 pesos.

De Canelones, 46 novillos, conducidos por Eladio Maldonado y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos.

De la Florida, 58 vacas y 99 novillos, conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á 13 pesos vaca y 16 novillo.

De Minas, 28 novillos y 18 vacas, conducidos por Cándido N. Cal y vendidos por Apestegui á 13 y 14 1/2 pesos novillo.

De la Florida, 88 vacas y 10 terneros, conducidos por Pedro Torres y vendidos por Pereyra á 4 1/2 pesos ternero.

De Soriano, 105 vacas y novillos, conducidas por Francisco Ruiz y vendidos por F. Rodriguez á 13 pesos.

De Tacuarembó, 41 vacas y 300 novillos, conducidos por Faustino Cuadro y vendidos por Sosa á 13 pesos vaca y 17 1/4 novillo.

De Minas, 56 yeguas, conducidas por Eustaquio Acosta y vendidas por Inocencio Bollini á 3.60 pesos.

De Durazno, 300 novillos, conducidos por Bernardino Silveira y vendidos por Amespil á 16 3/4 pesos.

De la Florida, 77 novillos, conducidos por Cecilio Vidal y vendidos por Amespil á 16 pesos.

De Canelones, 300 novillos, conducidos por Domingo Vercelerto y vendidos por P. Vazquez á 18 1/2 pesos.

De Minas, 12 vacas y novillos, conducidos por Antonio Mendez y vendidos por Pereyra á 13 pesos vaca y novillo.

De la Florida, 134 novillos, conducidos por Toribio y German Urioste y vendidos por Sosa á 18 pesos.

De la Florida, 123 novillos, conducidos por Carasiolo Peynado y vendidos por Bentancor á 15 1/2 pesos.

De Tacuarembó, 274 novillos y 14 bueyes, conducidos por Bernardino Barrias y vendidos por Bentancor á pesos 18 novillo y 22 buey.

De la Florida, 87 novillos, conducidos por Sibrerio Pereyra (hijo) y vendidos por Pereyra á 18 pesos.

De Canelones, 34 novillos y 15 vacas, conducidas por Antonino Gutierrez y vendidas por Curbelo á pesos 15 1/2 novillo y 12 vaca.

De la Florida, 79 vacas y 27 novillos, conducidos por Zenon Huertas y vendidos por Pereyra á pesos 12 1/2 vaca y 14 novillo.

De la Florida, 41 vacas y novillos, conducidas por Félix Pays y vendidas por Pereyra á pesos 14 novillo.

Para abasto

Vacas—pesos 13 y 12 1/2.
Novillos—pesos 16 1/2, 14 1/2 y 13.
Bueyes—pesos 22.
Terneros—pesos 4 1/2.

Para saladero

Vacas—pesos 11 y 1/4, 12 1/2.
Novillos—pesos 13, 14 1/2, 18 1/2, 16 1/2, 16, 15 1/2, 17 3/4, 16 3/4 y 18.

Para el interior

Vacas—pesos 12.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 13 de 1890.

PLAZA VICTORIA—25 wagones: á J. Villamil, 48 cs. vs., 48 lanares, 5 lb. plumas, 371 arb. lana; Barreira hos., 65 cs. lanares, 371 arb. lana; C. Soñora, 55 cs. lanares, 592 arb. lana; A. Basarte, 164 cs. vs., 341 lanares, 16 arb. cerda, 697 id lana; S. Caprario, 305 cs. vs., 17 yeguarizos, 2883 lanares, 66 arb. cerda, 379 id lana.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—32 wagones: á L. Salgado 18 bls. lana; D. y Vidal 2 cueros vacunos, 21 atados lanares, 1 bolsa lana; M. Martinez 5 barricas huevos; Celli 5 barricas queso; B. Bidigaray 200 cueros vacunos salados; S. y B. Balparda 47 cueros vacunos, 279 atados lanares, 1 bolsa cerda; S. Liard 200 bolsas trigo; J. Alcalde 200 bolsas trigo; L. Monasterolo 200 bolsas trigo; J. Mariné 160 bls. maiz; J. Helguera 8 bls lana; A. Fabrega 21 bolsas lana; F. Fernandez 45 cueros vacunos, 1 yeguarizos, 7 fardos lanares; O. y Requena 1 fardo cueros lanares, 3 bolsas cerda, 21 id lana; Casabo 4 wagones adoquines; A. Risso 5 wagones adoquines; P. Vallarino 11 wagones adoquines; Piñeiro 9 wagones adoquines; A. Seoane 123 bolsas trigo; R. y Garcia 282 cueros vacunos; S. y B. Balparda 10 bolsas lana; A. Seoane 100 bolsas maiz; J. Mariné 268 bolsas trigo; Celli 4 barricas queso; Santini 2 barricas huevos; S. y Echepare 12 barricas queso; Casabo 9 wagones adoquines; J. Amespil 5 cueros vacunos, 32 atados lanares, 12 nonatos, 5 bolsas lana; P. Rosi 50 bolsas carbon.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—43 wagones: á A. Fernandez, 7 wagones piedra; R. Garolini, 3 wagones piedra; L. y Cibils, 1 wagon piedra; Piñeiro, 3200 adoquines; Bacini, 6000 ladrillos, N. Herrera, 8 wagones adoquines; P. Caderoso, 1 cuero yeguarizo, 31 atados lanares, 166 nonatos, 7 corderitos, 40 bolsas lana; J. Tocavent, 10 bolsas lana; D. Carzolio, 66 fardos pasto; A. Mieres, 3000 ladrillos; S. Andreoni, 2 fardos pasto; S. Guillen, 1 wagon pasto; Causa, 40 fardos pasto; M. Anton, 4 barricas queso; A. Basarte, 30 bolsas lana; N. Storace, 90 bolsas maiz; A. Vr..., tini, 60 fardos pasto; Carrion, 192 bolsas cal; J. Meillet, 25 cascos aguardiente; Cotello, 3000 ladrillos; M. Capdeville, 61 fardos pasto; J. Abadui, 32 fardos pasto; M. Latagui, 31 fardo pasto; J. Helguera; 8 bolsas lana; J. Sius, 8 cajones huevos; C. y Molins, 2 cajones manteca.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 4.10	" 4.20
Id. 2.ª idem	" 3.90	" 4.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.70	" 3.80
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Id. criolla sucia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.125	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105	á 4.40
Id. id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	" 3.60
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.900	
Id. desechos, id.	" 0.900	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30	á 4.40
Id. id. desechos	" 3.50	" 3.60
Id. id. de campo sanos	" 4.30	" 4.40
Id. id. id. desechos	" 3.50	" 3.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	" 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00	" 5.20
Id. id. lombardo	" 5.00	" 5.20
Id. id. del Rosario	" 5.00	" 5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50	" 4.00
Trireguiar	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inforior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, 8	" 0.90	á 1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.80	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.85	á 1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Alpiste, la arroba	" 0.80	" 0.90
Afrechillo, fanega	" 0.80	" 0.90
Rino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 12

De Buenos Aires, vapor inglés *Vénus*, á Christopuersen; vapor argentino *Golondrina*, á Vidal; de Liverpool, vapor inglés *Hellenes*, á Schwartz; de la Asuncion, vapor argentino *Las Mercedes*, de Londres, bergantin sueco *Coudre*, á Ferrocarril; de Cádiz, barca italiana *Suprema*, á la órden; de Amberes, barca noruega *Guyana*.

Dia 13

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á Cristophersen; de Liverpool, vapor inglés *Bellucia*, á Horne; de Hamburgo, vapor aleman *Etna*, á Moelle; de Liverpool, vapor inglés *Northumbur*, á Schwartz; de Molile, barca inglesa *Prennugsophie*, á la órden; fragata inglesa *Theodar Brandé*.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar, que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:—"JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público." 4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevido, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4380-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, con arreglo al plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vicepresidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña Maria Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4503-dc.24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES —*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandin, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889, —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13 en 13.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scaudroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnocchetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

4419-e.16 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

V.º B.º—*Felippone.*

38-en.31. *R. Cortes.*

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior.

El acto de la misma tendrá lugar en el local de la Universidad el 15 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Enrique Azarola, Secretario.

100-en.15.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1888, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 127-e.29.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890—Existiendo en los depósitos de Aduana diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrames ó procedentes de abordo en dicho estado, se cite, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 128-e.16.

AVISOS

BANCO Italiano del Uruguay

Balance del mes de Diciembre de 1889

Capital: $ 2:200.000—Integrado: $ 2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: Dividendos á cobrar segun el artículo 47	$	183.763 65
Caja: Por existencia en efectivo	"	1.004.999 72
Varios deudores	"	3.601.779 38
Valores depositados	"	2.743.776 35
	$	7.534.319 10

PASIVO

Capital	$	2.200.000 00
Caja de ahorros	"	96.511 00
Varios acreedores	"	1.347.101 75
Emision en circulacion	"	1.146.930 00
Depositantes	"	2.743.776 35
	$	7.534.319 10

Montevideo, 31 de Diciembre de 1889.

98-en.15

LA PLATA

Compañia de Seguros Maritimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el primer año comercial de nuestra Compañia, el Directorio invita á los accionistas de "La Plata" para la asamblea general que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañia—Zabala, 51—á los fines del artículo 21 de nuestros Estatutos, debiendo segun el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella. 99-en.24

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

87-fb.3 *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de 12.000	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 80.perm.

Institution Française pour Demoiselles

99--Colonia--99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bouas,

Pourvue du brevet d'institutrice et du dimlope supérieur de l' Ecole Normale de France. 27-fb.3.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N° 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m.; previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

91-en.16. *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañia del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañia tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañia tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.

4553-jn.30.

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los arts. 16, 21 y 24 de los Estatutos, se convoca á los señores sócios del Jockey Club para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente mes de Enero á las 8 p. m.

Orden del dia:

1.º Nombrar 15 titulares y 15 suplentes que deben formar la Comision Directiva del Jockey Club.

2.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas presentadas y tomar en consideracion la memoria anual.

Montevideo, Enero 7 de 1890.

64-en.15. *El Secretario.*

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 8 p. m. para tratar de los asuntos siguientes:

Memoria anual administrativa.
Informe relativo á la Caja de Pensiones.
Idem sobre la pension á don Diego Hinkley.
Eleccion de la Junta Directiva para el año 1890.

Montevideo, Enero 10 de 1890.

Eduardo Dávila, Secretario.

Los señores socios que no hayan recibido la Memoria, se servirán pasar á recojerla al local social, calle Rio Negro 274. 122-en.15

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los sócios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, g rantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniturias y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3905.e.22.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D	Eduardo Casey.
Vice-presidente	"	Eugenio Winterhalter.
Tesorero	"	Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. "	Vicente Stajano.
Vocal	"	Tomás Duggan
"	"	Melitón Panelo
"	"	Guillermo Goldio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 per ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan illon, Gerente.

180-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso qué se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 18... 6.

Sociedad Cooperativa de Consumo

84--Cámaras--84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de Paris.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura. 4492-e.23-2ed.

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

En el local de la Comision Sarandí 329

El mártes 14 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras del Domingo 19 en el Hipódromo Maroñas. 126-en.14.

Banco Constructor Oriental

LICITACION

Mercado de San José

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la Ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 20 de Enero del corriente año á las 2 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservéndose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 11 de Enero de 1890.

Por el Consejo de la Administracion:

185-en.19. *Arturo Richard*, Gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco de Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D.	José A. Martinelli
Vice-Presidente	"	Antonio Piaggio
Vocal	"	Cárlos Casaravilla
"	"	Felipe Montero
"	"	Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 "
" " " de 6 meses . . 6 1/2 "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolucion del Consejo Directivo, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que no hubiesen inscripto sus acciones en Secretaría, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos.)

Montevideo, Enero 11 de 1890.

133-e.29 *El Secretario.*

Hospital-Asilo Español

A los herreros

La Comision que suscribe, debidamente autorizada por la Junta Directiva del Hospital-Asilo Español, llama á propuestas para la construccion de la verja de hierro del Hospital-Asilo, segun las instrucciones que estarán de manifiesto en la calle Uruguay número 390, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se presentarán en el Consulado de España, calle Cerrito núm. 219, hasta el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m. en punto, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Firmado: *Ramon Auñon*, comandante del crucero "Infanta Isabel."—*Alejandro Carreras Dorin*, contador de la Junta Directiva del Hospital-Asilo.—*Pablo Santias*, arquitecto-director. 123-en.23

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	8.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.892,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,030 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,800 00
	$	9.892,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspéctor de Bancos.

136.perm.

PAPAS INGLESAS

LEGITIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 803.

4494-en.23.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Conservatorio musical

LA LIRA

Se avisa á los señores socios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezarán á funcionar todas las clases de este Centro.

Montevideo, Diciembre de 1889.

4564-en.15 *El Gerente.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañia de Montevideo* núm. 1840.

170-pm.

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

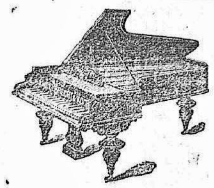
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

91-perm dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

(A)los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 295

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Exposicion DE Artículos de novedad

Y FANTASÍA

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.

PARA REGALOS

Venta por mayor, en depósito y despachado:

Eugenio Danrée

Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.